Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

MESA B

Carpeta 57

Legajo 23

SECCION 3ra.-

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES

GENERAL PUEYRREDON 3ra.-

15-16-UI — 25.000-VI-69

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Registrar.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

Central de Inteligencia
A. y F. Mesa "B"

Formulario

MESA
REGISTRO Nº
Carpeta 57

Cuestionario para el Registro de Entidades Gremiales

PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON Sec. o localidad QUINTA

Nombre de la entidad SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES

Especialidad gremial

Sede social: calle 12 de Octubre Nº 3364 Teléfono

Secretaría: calle 12 de Octubre Nº 3364 Teléfono

Fecha de fundación 25 de Julio 1948

Central obrera que está afiliada No

Otra organización central que está adherida No

Personería Jurídica en trámite
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación

Personería Obrera Legal
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación

Capital social 150.000
cantidad e indicar forma de obtención

Cantidad de afiliados: Varones 190 Mujeres ------ Menores ----

Actividades que desarrolla

Intervenida

Clausurada

Disuelta

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

COMISIO'N DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION..... PERIODO DE DURACION.....FORMA EN QUE SE RENUEVA.....

CARGO	FINALIZA			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO		DOCUMENTOS IDENTIDAD
	Día	Mes	Año		Calle	Número	
Presidente	27	7	59	MARTORELLA JOSE	Bermejo	478	C.I 1.384.782
Vice aPte	27	7	59	MATTEACCIO GUIDO	Rondeau	576	C.I 77[illegible]172
Secretario	"	"	"	D'ANTONIO ANTONIO	Posadas	910	C.I 1.040.05[illegible]
Pro Strio	"	"	"	RODALICO HORACIO	Gaboto	3737	L.E.5.296.352
Tesorero	"	"	"	AMALFITANO DANIEL MIGUEL	ACHA	644	L.E. 529.718
Pro Tesorero	"	"	"	MALVICA SALVADOR	MALVICA SALVADOR		
Vocal	"	"	"	CAMPISI EMMANUEL	RONDEAU	154	1.042.535 C.I.
Voxal	"	"	"	DI BARTOLOMEO ALBERTO FELIX	O"Higgins	1931	5.280.088 L.E.
Vocal	"	"	"	AMALFITANO ANTONIO	GABOTO	3227	941.517 C.I.

NOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Lugar y fecha...Mar del Plata 12 de 1958.....

...HORACIO PEDRO OCHANDO.....
Firma autoridad policial

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

57/16

CENTRAL DE INTELIGENCIA Folio A Y F

M·E·S·A Carpeta..... Legajo..... Vto. por el Dto. "B" Fecha .....

-MEMORANDUM-

Señor Director de Central Inteligencia.- S/D.- LA PLATA.-

Me dirijo a Vd.informándole que la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES y la SOCIEDAD DE PESCADORES Y AFINES, han dado a conocer el siguiente comunicado:

"La colonia pesquera del Puerto de Mar del Plata, está viendo culminada con todo éxito, una empresa de las más difíciles que se había presentado hasta ahora: el cooeperativismo.No es esta la primera vez que se ha intentado su implantación en este Puerto, ya que en otras oportunidades se hanhecho ensayos, pero nunca con un resultado mayoritario como el obtenido en esta oportunidad, en que se han unido, en el ente cooperativo, más del 80% de las embarcaciones de pesca costera, a lo que, sin lugar a dudas, se le sumarán las restantes, una vez que ellas venzan las dificultades por la cuales atraviesan. Desde hace muchos años, la Dársena de Pescadores o mejor dicho, la flotilla pesquera tque tiene allí su amarradero, es administrada por cierta cantidad de personas que se denominan "consignatarios". Los mismos, que hacen un número total de ocho consignaciones, tienen a su cargo distintas lanchas, que administra cada uno, recibiendo su pescado y vendiéndolo a las fábricas el que se destian a conserva y el de consumo de la población es adquirido por compradores que,en su mayoría, pertenecen a las mismas consignaciones, por lo que se realiza una "auto venta": el pescador, en el caso de la venta del pescado para consumo, se entera del precio de su producto al día siguiente, cu cuando el consignatario le hace entrega del vale correspondiente, con el precio que se ha fijado de común acuerdo entre compradores y consignatarios, éstos últimos también, en su mayoría compradores. El consignatario cobra mensualmente a las embarcaciones por él administradas, un porcentaje sobre el producido bruto del 3% y otros el 4%, utilidad ésta, que se destina la mayor parte en propio beneficio y el resto en otorgar al pescador "préstamos a largo plazo sin interés", los cuales obligan al pescador a permanecer bajo su régimen hasta tanto sea amortizado el importe recibido; éste es uno de los factores que han movido al gremio de pescadores ha organizarse en cooperativa, a los efectos de eliminar a tales intermediarios. Otros motivos son: Hace pocos meses el Honorable Congreso de la Nación, por mediación del Diputado Nacional Dr.Carlos E.Camet, dictó una ley por la cual el frigorífico "Costa Atlántica", de Propiedad del Estado, pasará en arriendo a la Sociedad de Patrones Pescadores, que agrupa en su seno a la casi totalidad de los propietarios de embarcaciones pesqueras, la que no ha realizado hasta la fecha actividad comercial, por lo que era necesario hacer una estructura comercial, dentro de la misma, cosa que, al ser organizada la cooperativa, ya no es necesaria. Además se encuentra pendiente la adquisición de un guinche de 30 a 40 toneladas, el cual ya fue licitado.Para su financiación, es necesario contar con el aporte monetario de los asociados, sin recibir créditos bancarios, por no tener la Sociedad de Patrones Pescadores, una estructura comercial. Con el régimen cooperativo

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

CENTRAL DE INTELIGENCIA A Y F Folio 39

no será necesario, con seguridad, el desembolso inmediato del importe que podrá ser financiado por medio de créditos bancarios. Además de estos beneficios, se encuentran todas aquellas ventajas que representan la directa intervención en la adquisición de materiales, comercialización y distribución del pescado, obtención de créditos, liberacion de impuestos y obtención por parte del Estad, del apoyo necesario para el cumplimiento de sus fines. Con el conocimiento de estas ventajas, se llamó a asamblea general del gremio, el día 16 de abril. Luego de prolongado debate se resolvió que se nombrara una comisión integrada por 15 personas, para entrevistar a las autoridades de la Cooperativa Marplatense de Pesca, a los efectos de poder llegar a un acuerdo, para que la masa de afiliados de ambas Sociedades, pudieran ingresar como accionistas de la misma. Luego de una serie de reuniones que duraron hasta el día 25 del cte., se resolvió ingresar en dicha cooperativa, la cual se encuentra funcionado desde hace varios años. La Cooperativa Marplatense de Pesca e Industrialización Limitada se fundó el 1° de junio de 1950, por iniciativa de las sociedades de Patrones y Marineros Pescadores y eran integrantes de la misma, un número aproximadado de 300 accionistas. Más tarde, por desentendimientos entre ambas sociedades, se produjo el alejamiento de la mayoría de los accionistas, pero siguió actuando hasta la fecha, con diez embarcaciones, a las que se suman, a partir de ayer, oportunidad en que se reanudaron las actividades 130 embarcaciones más".-

Delegación, Central Inteligencia, Mar del Plata, 26 de Abril de 1960

Deleg. Central Intelig. U. R. VI

HORACIO PEDRO OCHANDO
SUB-COMISARIO
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA
División Informaciones

Formulario Nº 1

REGISTRO Nº 10

CUESTIONARIO
REGISTRO ESTADISTICO DE ENTIDADES
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON Sección Quinta

Nombre de la entidad SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES
Nombre íntegro de la entidad - no designarla con iniciales

Sede social: calle 12 de Octubre Nº 3364 Teléfono

Secretaría: calle 12 de Octubre Nº 3364 Teléfono

Localidad: Mar del Plata Sección Policial Tercera

Fecha de fundación de la Institución 25 de Julio de 1948

Capital social $ 150.000.-

Forma de obtención del Capital Social cuota social y donación de pescado

Carácter de la Sociedad patronal
Deportiva, fomento, obrera, social, cultural. etc.

¿Está afiliada a otra institución? no
Mencionar el nombre

Personería jurídica en trámite
Indicar número de S. Decreto y fecha por el que fué otorgada

¿Tiene subvención del Estado? no ¿Qué suma?
Indicar si es Nacional o Provincial

¿Desde que fecha? Decreto Nº

¿Está subvencionada por alguna institución particular?

Indicar la institución que la subvenciona y suma de la misma

¿Desarrolla actividades de acción social no Indicar qué actividades

Asistencia médica, socorro a necesitados, comedor escolar, etc.

¿Sostiene cursos?
Educacionales, profesionales, etc.

Indicar que especialidad de cursos Número de alumnos

¿Posée biblioteca? Fecha de fundación

Qué nombre tiene la biblioteca?

Cantidad de libros

Número de socios: Varones (mayores de 18 años) 190
Mujeres (mayores de 18 años) ---
Cadetes (varones y mujeres)

NOTA. En caso de existir en la localidad BIBLIOTECAS (independientes) deberá informarse denominación, nómina de Comisión Directiva, y datos de interés requeridos en el presente cuestionario.
Se deberá adjuntar un ejemplar de los estatutos de cada entidad y en caso de no poseerlos una declaración de principios o finalidad de su creación.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

COMISION DIRECTIVA

Fecha de su constitución 27 de julio de 1958

Período de duración dos años

Forma en que se renueva total

CARGO	Finaliza Día	Mes	Año	APELLIDO Y NOMBRE	(1)	DOMICILIO		Cód. Identidad Policial o Ident. Civil número
Presidente	27	7	60	MARTORELLA JOSE	No	Bermejo	478	1384782 C.I.
Vice Pte.	27	7	60	MATTEACCIO GUIDO	Si	Rondeau	576	771172 C.I.
Strio. Gral.	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretario	27	7	60	D'ANTONIO ANTONIO	No	Posadas	910	1040057 C.I.
Pro-Strio.	27	7	60	RODOLICO HORACIO		Gaboto	3774	5296352 L.E.
Tesorero	27	7	60	AMALFITANO DANIEL MIGUEL		Acha	644	2146314 C.F.
Pro-Tesorero	27	7	60	MALVICA SALVADOR		Magallanes	3638	5297918 L.E.
Vocal	27	7	60	CAMPISI EMMANUEL		Rodeau	154	1042535 C.I.
Vocal	27	7	60	DI BARTOLOMEO ALBERTO FELIX		O'Higgins	1931	5280088 L.E.
Vocal	27	7	60	AMALFITANO ANTONIO		Gaboto	3227	941517 C.I.
Vocal								
Vocal								
Vocal								
Vocal								
Vocal								
Vocal								
Apoderado								

13-12-61

OTRAS AUTORIDADES

(No especificadas precedentemente)

Secretario de Actas	CARAVACA FRANCISCO	Gaboto	4771 27112 C.I.

CARACTER DE LA ENTIDAD

CONCEPTO QUE GOZA

(1)

Mar del Plata, Delegación C.Inteligencia, 5/2/1965

Lugar y fecha

Policía de la Pcia. de Buenos Aires — Deleg. Central Intelig. — U. R. VI

Firma autoridad policial

HORACIO PEDRO OCHANDO
SUB-COMISARIO
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

CENTRAL DE INTELIGENCIA

A y F MESA "B"

Formulario Nº 3

ANEXO - CONFIDENCIAL

Mar del Plata
Localidad

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES
Nombre de la entidad

COMISION DIRECTIVA

Presidente: JOSE MARTORELLA: Hijo de Ambrosio y Filomena Martorella; nacido el 25 de junio de 1923 en Bomba, Chietti, Italia, de 35 años de dedad, casado, pescador, instruído, domiciliado en Bermejo 478 de esta ciudad; Cédula de Identidad Pcia.Bs.As.1384782.-

Vice-Presidente: GUIDO MATTEACCIO: Hijo de Ferdinando y de Josefa Sensini, nacido el 5 de Octubre de 1922, en Giovi, Terni, Italia; de 35 años de edad, casado, pescador, instruído, domiciliado en Rondeau 576; Cédula de Identidad Pcia.Bs.As. 771.172.-

Secretario ANTONIO D'ANTONIO: Hijo de Ciro y de Flora Tammaro; nacido el 16 de Octubre de 1928, en Resina, Nápoles, Italia, 29 años de edad, casado, pescador, instruído con domicilio en Posadas 910 Cédula de Identidad de la Pcia.Bs.As. 1.040.057.-

Pro-Secretario: HORACIO RODOLICO: Hijo de Pedro y María Proeitto nacido el 6 de diciembre de 1931 en Mar del Plata, argentino, 26 años, casado, pescador instruído, domiciliado en Gaboto 3774 Libreta de Enrolamiento 5.296.352.-

Secretario de Actas: FRANCISCO CARAVACA: Hijo de Antonio y de María Luque; nacido el 5 de Julio de 1923 en Rafaela, Pcial de Santa Fe, argentino, de 35 años, casado, pescador instruído, domiciliado en Gaboto 4771; c.I. de Rawson Nº27.112.-

Tesorero: DANIEL MIGUEL AMALFITANO: Hijo de Jorge y de Concepción Iácono, nacido en Barano Ischia, Nápoles, Italia, el 14 de Mayo de 1920; casado, pescador, instruído, Acha 644, C.I.Policía Federal Nº2.146.314.-

Pro-Tesorero: SALVADOR MALVICA: Hijo de Gregorio y de Francisca Fichera, nacido en Mar del Plata el 12 de agosto de 1932; soltero pescador, instruído, Magallanes 3638, C.I.Pcia.Bs.As.5.297.918.-

Vocal: EMMANUEL CAMPISI: Hijo de Salvador y de Ana María De María nacido en Palo, Siracusa, Italia, el 1º de enero de 1913; 45 años de edad, casado, pescador, instruído, domiciliado en Rondeau 154, C.I.Pcia.Bs.As.Nº1.042.535.-

NOTA: 1) DIRIGENTES DE MAS ARRAIGO. 2) AGITADORES. 3) SABOTEADORES. 4) TERRORISTAS. 5) PERTURBADORES.

Deberá informar lo siguiente:

1) nombres y apellido completo, datos de filiación, domicilio, concepto, orientación ideológica, lugar donde desempeña sus tareas y todo otro antecedente que considere de interés. Con respecto a los puntos 2, 3, 4 y 5, si existen, consignará lo requerido en punto 1 y si hubiere tenido actuación anterior.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

CENTRAL DE INTELIGENCIA

A y F MESA "B"

Formulario Nº 3

ANEXO - CONFIDENCIAL

CENTRAL DE INTELIGENCIA A Y F FOLIO 6

Mar del Plata
Localidad

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES
Nombre de la entidad

Vocal: ALBERTO FELIX DE BARTOLOMEO: Hijo de José y de Josefa Livvi nacido en Mar del Plata, el 1º de Febrero de 1925; de 33 años de edad, casado, pescador, instruído, domiciliado en O'Higgins 1931 L.E.5.280.088.-

Vocal: Antonio Amalfitano: Hijo de Jorge y de María Galano; nacido en Ischia, Nápoles, Italia el 20 de Octubre de 1920; domiciliado en Gaboto 3227, C.I.Pcia.Bs.As.941.617.-

Delegación C.Inteligencia, Mar del Plata, Febrero 5 de 1959.-

Policía de la Pcia. de Bs. As. Deleg. Central Intelig. U. R. VI

HORACIO PEDRO OCHANDO
SUB-COMISARIO
Jefe Deleg. C. Inteligencia U. R. VI

aeg.

NOTA: 1) DIRIGENTES DE MAS ARRAIGO. 2) AGITADORES. 3) SABOTEADORES. 4) TERRORISTAS. 5) PERTURBADORES.

Deberá informar lo siguiente:

1) nombres y apellido completo, datos de filiación, domicilio, concepto, orientación ideológica, lugar donde desempeña sus tareas y todo otro antecedente que considere de interés. Con respecto a los puntos 2, 3, 4 y 5, si existen, consignará lo requerido en punto 1 y si hubiere tenido actuación anterior.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Hoy Mañana 54/23 Sec. 3.

Mar del Plata

11 Agosto 1962

D.I.P.B.A. FOLIO 47 "R. y F."

○ *Patrones Pescadores*

En asamblea general ordinaria realizada recientemente, quedó integrada la nueva comisión directiva de la Sociedad de Patrones Pescadores. Su misión directiva de la Sociedad de Patrones Pescadores. Presidente, Avelino Bertelo; vicepresidente, Antonio Tanzi; secretario, Miguel Budareto; prosecretario, Antonio Gerbino; secretario de actas, Jorge Di Iorio; tesorero, Vicente Amalfitano; protesorero, Vicente Foccanfuso; vocales, Antonio Amalfitano, Alberto Di Bartolomeo, Juan Di Meglio y Alfio Greco.

Recibí
28-8-

D.I.P.B.A.

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES

Presidente: BERTELO Avelino NO

Vice-Pte. : TANZI Antonio NO

Secretario: BUDARETO Miguel NO

Pro-Srio. : GERBINO Antonio NO

Srio.Actas: DI IORIO Jorge NO

Tesorero : AMALFITANO Vicente

Pro-Tesorero: BOCCANFUSO Vicente

Vocales; AMALFITANO Antonio

Vocales: DI BARTOLOMEO Alberto NO

" : DI MEGLIO Juan NO

" : GRECO Alfio NO

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

Central de Inteligencia
A. y F. Mesa "B"

57/23 (32)

Formulario Nº 1

REGISTRO Nº.....

Cuestionario para el Registro de Entidades Gremiales

PARTIDO DE... GENERAL PUEYRREDON ..... Sec. o localidad.. Mar del Plata Sra.-

Nombre de la entidad... SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES

Especialidad gremial..... Sociedad

Sede social: calle..... - - - - - - - ..... Nº..... - - - - Teléfono..... - - - -

Secretaría: calle.. Figueroa Alcorta ..... Nº.. 201 ..... Teléfono.. 8-0807.-

Fecha de fundación.... 25 de Julio 1948

Central obrera que está afiliada... -

Otra organización central que está adherida ... - - - - - - - - - - - - - - - - -

Personería Jurídica.. Decreto nro. 4202, otorgada el 5 de Agosto de 1958.-
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación

Personería Obrera Legal... Decreto 4202 -
indicar Nº de Decreto y fecha de otorgación

Capital social.... 450.000,00, cuota Social y Donado
cantidad e indicar forma de obtención

Cantidad de afiliados: Varones... 463 ..... Mujeres... - - - - - - ..... Menores... - - - - - -

Actividades que desarrolla..... Gremial.-

.....

.....

Intervenida - - - - - - - - - -

.....

Clausurada - - - - - - - - - - - -

.....

Disuelta - - - - - - - - - -

.....

.....

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

COMISION DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION..1-3-1962.-..... PERIODO DE DURACION...1 año.-.....FORMA EN QUE SE RENUEVA..total.-.....

CARGO	FINALIZA			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO		DOCUMENTOS IDENTIDAD
	Día	Mes	Año		Calle	Número	
PRESIDENTE	1	3	1963	BERTELO AVELINO	90 y 116-	s/n.-	L.E. 1.292.025
VICE PRES.	1	3	1963	TANZI ANTONIO	Gaboto	4832	C.I. 97.651
SECRETARIO	1	3	1963	BUDARETO MIGUEL	Bermejo	271	C.I. 533.902
PRO SRIO.	1	3	1963	GERBINO ANTONIO	San Salvador	3953	C.I. 782.951
SRIO.ACTAS	1	3	1963	DI IORIO JORGE	Bermejo	445	Se ignora.-
TESORERO	1	3	1963	AMALFITANO VICENTE	F.Alcorta	207.	C.I. 17.636
PRO-TESORERO	1	3	1963	BOCCANFUSO VICENTE	Gabildo	926	C.I. 1.042.679
VOCAL TIT.	1	3	1963	AMALFITANO ANTONIO	Gaboto	3218	C.I. 941.618
" "	1	3	1963	DI BARTOLOMEO FELIX A.	O'Higgins	1931	L.E. 5.280.088
" "	1	3	1963	DI MEGLIO JUAN	Guanahani	3647	C.I. 3.693.431
" "	1	3	1963	GRECO ALFIO	Rondeau	489	C.I. 896.085
" SUP.	1	3	1963	CARPENTIERI FRANCISCO	Gaboto	3291	C.I. 1.533.270
" "	1	3	1963	PETTO ANTONIO	Posadas	551	Se ignora.-
" "	1	3	1963	DI ESCALA MIGUEL	San Salvador	3735	C.I. 1.192339
REV.CUEN.TIT	1	3	1963	ABATE ROMANO	Bermejo	235	C.I. 2.127.887
" " "	1	3	1963	GRECO PASCUAL S.	Bermejo	118	L.E.5.303.836
" " SUP	1	3	1963	AMALFITANO JOSE	Avda.M.de Ros	143	C.I. 685.056
" " "	1	3	1963	MALVICA SALVADOR	12 de Octubre	3659	L.E.5.297.918

NOTA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Lugar y fecha..Mar del Plata 4-9-1962.-.....

POLICIA de la Pcia. de BUENOS AIRES S.I.P. D.R.P.

.....

Firma autoridad policial

HECTOR LUIS PERROTIN
Sub-Comisario
Jefe Deleg. S.I.P.B.A.

CPM - FONDO DIPPBA - División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Gobierno
Policía

Delegación S.I.P.B.A.

Mar del Plata, Setiembre 3 de 1964.-

19

Señor Jefe del
Servicio de Informaciones Policiales.
LA PLATA.-

OBJETO: R/Comisión Directiva.-

Adjunto elevo al señor Jefe Comisión Directiva actualizada perteneciente a la "Sociedad Patrones Pescadores" con sede en calle Figueroa Alcorta nro. 201 de Mar del Plata.-

POLICIA de la Pcia. de Bs. As. DELEG. "S.I.P.B.A." MAR DEL PLATA

OFICIAL PRINCIPAL
2º. JEFE DELEG. "S.I.P.B.A."

Sírvase citar:
Nota Nº. 454
Exp. Nº.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
Nº de Orden 37-81
ENTRADA: Día 4 Mes 9 Año 64
SALIDA: Día... Mes... Año...

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

57 Serie 3ra.
22

REGISTRO Nº.....

S. I. P. B. A. FOLIO 10 "A. y F."

CUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

PARTIDO DE: GENERAL PUEYRREDON ... Sec. o localidad ... Mar del Plata.-

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES

ESPECIALIDAD GREMIAL: Patronal

SEDE SOCIAL - Calle: Figueroa Alcorta ... Nº 201 ... Teléfono 8-0807

SECRETARIA - Calle: Figueroa Alcorta ... Nº 201 ... Teléfono 8-0807

FECHA DE FUNDACION 25 de Julio de 1948.-

CENTRAL OBRERA QUE ESTA AFILIADA .-

OTRA ORGANIZACION CENTRAL ADHERIDA .-

PERSONERIA JURIDICA Decreto nro. 4202, otorgada el 8 de Agosto de 1958.
indicar decreto y fecha otorgación

PERSONERIA OBRERA LEGAL .-
indicar nº Dpto. y fecha otorgación

CAPITAL SOCIAL 450.000,00, cuota Social y Pescado.-
cantidad e indicar forma de obtención

CANTIDAD AFILIADOS: Varones: 501 ... Mujeres: .- ... Menores: .-

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA Gremial.-

INTERVENIDA .-

CLAUSURADA .-

DISUELTA .-

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

57/23 Leg. 310

COMISION DIRECTIVA

FORMA DE CONSTITUCION 1-9-1964.- PERIODO DE DURACION 1 año FORMA EN QUE SE RENUEVA Total.-

CARGO	Finaliza Día	Mes	Año	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO Calle	Número	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Presidente	1	9	965	BERTELO Avelino Si	Calle 90	116	C.I.1.966.323
Vice Pte.	1	9	965	DI BARTOLOMEO Félix ~~No~~ si	O'Higgins	1931	L.E.5.280.008
Secretario	1	9	965	DI ORIO José ~~NO~~ si	Gaboto	3614	C.I.5.315.497
Pro-Srio.	1	9	965	BUDARETO Miguel si	Bermejo	235	C.I. 533.902
Tesorero	1	9	965	AMALFITANO Vicente Si	F.Alcorta	207	C.I. 405.046
Pro-Tesorero	1	9	965	CACCIUTO Jorge ~~NO~~ si	Edison	739	C.I.2.362.939
Srio.de Actas	1	9	965	DI ORIO Jorge ~~NO~~ si	Magallanes	3259	C.I.2.287.715
Vocal Titular	1	9	965	GRECO Alfio Si	Rondeau	489	C.I. 896.085
" "	1	9	965	ARCIDIACONO Ignacio Si	Rondeau	118	C.I. 104.847
" "	1	9	965	MALVICA Salvador Si	Magallanes	3769	C.I.1.381.865
" "	1	9	965	GARCIA Aníbal ~~NO~~ si	O.de Zárate	4460	C.I. 455.814

Entro de Mode 29/10/964

Lugar y Fecha, Mar del Plata, Setiembre 3 de 1964.-

DELEG. "S.I.P.B.A." MAR DEL PLATA

Firma

Julio A. Lara (h)
OFICIAL PRINCIPAL
Tº. JEFE DELEG. "S.I.P.B.A."

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

11

A N E X O C O N F I D E N C I A L

SOCIEDAD DE PATRONES EMBOADORES.-

--------De acuerdo a las averiguaciones practicadas por el personal de esta Delegación con carácter reservado se ha podido establecer que los integrantes de dicha entidad, son personas que gozan de buen concepto moral, con respecto a la ideología de los mismos prevalece en un 60 por ciento de Peronismo.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Gobierno
Policía

Delegación **S. I. P. B. A.**
Mar del Plata

Mar del Plata, Abril 4 de 1965.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I.
Nº de Orden
Fecha: Día 9 Mes 4 Año 65
Día Mes Año

Sírvase citar:
Nota Nº 192
Exp. Nº

Señor Jefe del
Servicio de Informaciones Policiales
LA PLATA

OBJETO: R/Comisión directiva.-

Adjunto elevo al señor Jefe, comisión directiva perteneciente a la "Sociedad de Patrones Pescadores" con sede en calle Figueroa Alcorta nro. 201 de ésta.-

POLICIA de la Pcia. de Bs. Aires
DELEG. "S.I.P.B.A." MAR DEL PLATA

HECTOR LUIS PERROTIN
Sub-Comisario
Jefe Deleg. S.I.P.B.A.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

REGISTRO Nº.....

CUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

PARTIDO DE: GENERAL PUEYRREDON Sec. o localidad Puerto-Mar del Plata-

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES

ESPECIALIDAD GREMIAL: PATRONAL.-

SEDE SOCIAL - Calle: Figueroa Alcorta Nº 201 Teléfono 8-0807

SECRETARIA - Calle: Figueroa Alcorta Nº 201 Teléfono 8-0807

FECHA DE FUNDACION 25 de Julio de 1958

CENTRAL OBRERA QUE ESTA AFILIADA U.O.Local.-

OTRA ORGANIZACION CENTRAL ADHERIDA .-

PERSONERIA JURIDICA Decreto 4202, otorgada el 8 de Agosto de 1958.-
indicar decreto y fecha otorgación

PERSONERIA OBRERA LEGAL .-
indicar nº Dpto. y fecha otorgación

CAPITAL SOCIAL 450.000,00, cuota social y Pescado.-
cantidad e indicar forma de obtención

CANTIDAD AFILIADOS: Varones: 535 Mujeres: - - - - Menores: - - - -

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA Gremial.-

INTERVENIDA No

CLAUSURADA No

DISUELTA No

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

COMISION DIRECTIVA

FORMA DE CONSTITUCION 2-8-1964.- PERIODO DE DURACION 2 años FORMA EN QUE SE RENUEVA Total.-

CARGO	Finaliza Día	Finaliza Mes	Finaliza Año	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO Calle	DOMICILIO Número	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Presidente			1966	BERTELO Avelino	José Hernandez	116	L.E.1.292.025
Vice- "			1966	DI BARTOLOMEO Félix A.	O'Higgins	1931	L.E.5.280.088
Secretario			1966	DI IORIO José	Gaboto	3614	L.E.5.315.497
Tesorero			1966	AMALFITANO Vicente	Figueroa Alcorta	207	C.I. 495.046
Pro-Tesorero			1966	CACCIUTO Jorge	Edison	739	C.I.2.362.939
Srio.Actas			1966	DI IORIO Jorge	Magallanes	3259	C.I.2.287.715
Vocales			1966	GRECO Alfio	Rondeau	489	C.I. 896.085
"			1966	ARCIDIACO Ignacio	Rondeau	118	C.I.1.045.847
"			1966	MALVICA Salvador	12 de Octubre	3659	L.E.5.297.918
"			1966	GARCIA Aníbal	Ortíz de Zárate	4266	L.E.5.281.443
"			1966	GRECO Pascual S.	Bermejo	118	L.E.5.303.836

Lugar y Fecha, Mar del Plata, 8-4-1965.-

POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES
DELEG. "S.I.P.B.A." MAR DEL PLATA

Firma
HECTOR LUIS PERROTIN
Sub-Comisario
Jefe Deleg. S.I.P.B.A.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

57/23 Sec. 3ra

Nº647

Mar del Plata, septiembre 8 de 1967

SERVICIO DE INFORMACIONES - A. y F. -

Señor Jefe del
Servicio de Informaciones
de Policia.-
LA PLATA

OBJETO: R/Inf. Dpto."B"

Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Delegación, con relación a la Sociedad de Patrones Pescadores de esta ciudad.-

SIPBA
L.R.P.

POLICIA DE LA PCIA. DE BS. AIRES
SERVICIO DE INFORMACIONES

LUIS EDUARDO BARREDA
COMISARIO INSPECTOR

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Nº 645

MAR DEL PLATA, SEPTIEMBRE 8 DE 1967
INFORMACION DEPARTAMENTO "B"
ASUNTO: SITUACION SOCIEDAD PATRONES PESCADORES(LANCHAS COSTERAS)
RELACION: COMERCIALIZACION DE LA ANCHOITA.-

El dia 6 del corriente se llevó a cabo una asamblea de la Sociedad de Patrones Pescadores a los efectos de considerar sobre la conveniencia ó no de traer a puerto pescado(anchoitas) a $160 el cajón con destino a las fábricas de harina de pescado.-

Por convenio, el mismo producto se vende a los industriales del pescado(saladeros y fábricas de conserva) a $800 el majón.

La mayoría de estos productores mantienen un stock del año pasado que no ha sido posible colocar en el mercado interno por falta de demanda, reduciendo en consecuencia las compras, llegando las embarcaciones a salir-luego del prorrateo usual- a la pesca de dos cajones de anchoita, viéndose obligados a vender el resto a las fábricas de hariba de pescado.-

Esta situación incide en la merma de las ganancias de las tripulaciones, que perciben jornales promedios de $2.000, luego de los descuentos por combustibles y comida, por un trabajo rudo de más de doce horas y también las de los patrones o propietarios de las lanchas, aunque en memor grado, ya que percibe cinco partes del total brute(en concepto de la lancha, motor, uha parte por cada red).-

A la asamblea concurrieron aproximadamente 80 patrones sobre un total de 200, negandose el resto a entrar para demostrar sus disconformidad con las posibles soluciones que se pensaban dar al problema creado.-

La asamblea comenzó con la advertencia de la comisión directiva de renunciar en pleno y continuó con las sucesivas amenazas del presidente de la Sociedad de Patrones Pescadores, señor [redacted] quién manifestó que el Capitán de Puerto, que es un militar retirado(Capitán(R.E.) [redacted], tomaría cartas en el asunto y encarcelaría o deportaría a los que opusieran trabas y diminuyeran la producción. Esta intimación de Berteló consiguió ablandar las resistencias y loo

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

SERVICIO DE INFORMACIONES FOLIO 76

..grar un pronunciamiento favorable de traer el producto destinado a las fábricas de harinas de pescado.

La solución lograda tiene carácter transitorio visto la gran disconformidad de los tripulantes y la reacción de los industriales,que al ver que las embarcaciones traerán la anchoita para harina a $160,están tratando de unificar opiniones para reducir el precio que ellos pagan por la anchoita para consumo($800).De concretarse ese pedido,puede deducirse que haría crisis la actividad pesquera.-

Los tripulantes no aceptan esa solución porque temen que a igual que en años anteriores,las fábricas de harinas,especulen con el producto,revendiendo las anchoitas para el consumo en vez de industrializarlas,obteniendo de esta manera ganancias como puede preverse,fabulosas.En consecuencia, se están realizando estudios en la Estación Marítima local(Piscicultura))para que mediante agregados químicos se convierta al producto inapto para el consumo,anulando con esto las posibles maniobras especulativas de las fábricas de harina.-

La virtual paralización de las actividades pesqueras,en estos momentos perjudicaría a una colonia de aproximadamente 10.000 personas de las distintas ramas de la industria,estimándose que no se llegarían a medidas extremas.

Esa actividad está atravesando una de las crisis más agudas de los últimos tiempos. En 1964 se capturaron y comercializaron en salado y conserva 420.000 cajones de anchoita. En 1965 la producción bajó en un 30 por ciento,mientras el costo de la vida sufría un aumento del 45 por ciento.En 1966 hubo un nuevo descenso de la producción,calculado en un 42 por ciento.El proceso descendiente prosiguió este año y en los cálculos de 1967, a la expiración del período,hablan de un descenso del 70 por ciento.

De opiniones diversas extractadas en el ambiente de la industria pesquera(sector laboral),se manifiesta las acuciantes inquietudes de los trabajadores por una situación de descenso en 1964 y que este año epilogó en una verdadera crisis con una novedad significativa: la anchoíta,que es la especie "más estable" y que sirve de base para las apreciaciones genera-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

SERVICIO DE INFORMACIONES - A. y F. -

//////

...les,es utilizada por primera vez para la fabricación de harina. Esta derivación hacia la harinería es calificada por muchos como "un verdadero desperdicio". "Las fábricas han restringido las// compras porque dicen que no venden y esta reducción ocupa una mínima parte de la capacidad de la flotilla local de 220 embarcaciones.Paralelamente los pescadores se quejan de una alarmante elevación de los costos por diversos motivos.Entre otros factores de encarecimiento se señalan las últimas leyes que disponen la relación de dependencia del personal que sube a las lanchas y el aporte del 20 por ciento para jubilación impuesto al patrón.Según los pescadores,no lo pueden absorver y por ese motivo han pedido una audiencia al ministro de Bienestar Social y se ha dispuesto enviar un memorial a la Caja de Jubilaciones.

Los patrones sostienen que debe conservarse la anterior legislación entre ellos y los pescadores que salen con ellos en las lanchas y en lo que respecta a los aportes "si se desea que la actividad prosiga desarrollándose".-

El 50 por ciento de lo que el patrón cobra cuando descarga el pescado,es destinado a cubrir los gastos.Del resto hay que deducir el 20 por ciento para jubilación.

En resumen,todo el problema radica en la dificultad de colocar el producto y la escasez de la demanda hace que todos los otros problemas se agudicen."Con el mismo gasto un pescador puede traer el doble o el triple de la cantidad de pescado que descarga diariamente en la banquina.La aspiración del gremio es que se instale en el Puerto de Mar del Plata una terminal de pesca,para que allí se clasifique el pescado,según el destino que se le quiera dar.

1º) Objeto que se busca:LLamar la atención de las autoridades respectivas por las motivaciones que tienen su orígen en la carencia de planes.En esta ciudad el fenómeno tiene extraordinaria repercusión desde el momento en que aquí desarrolla su actividad el 90 por ciento de la industria extractiva,industrial y comercial.En menor proporción -el 10 por ciento restante- ha experimentado esa ausencia.Procurase en consecuencia obtenerse una legislación de defensa,protección y fomento.-

//////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

SERVICIO DE INFORMACIONES - A. y F. - FOLIO 78

2º) Posibles consecuencias: En terminos generales,imprevisibles, pero una de las derivaciones,es que los industriales del pescado se negará a volver a firmar convenios con los pescadores en que el precio del cajón de ancheita se les cobre a razón de $800, partiendo de la base,que estos últimos expenden el mismo producto en igual cupo a $160 a los industriales de la harina,cifra por demás elocuente en márgen de diferencia.

3º) Posibilidades de éxito: Depende de la disposición de las autoridades gubernamentales en su intervención mediadora o la sanción de leyes al respecto.

4º) No hay ingerencia de índole política en la cuestión; todo está reducido a la defensa de intereses mutuos.-

------0------

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PARA INFORMACION DEL MINISTRO DE GOBIERNO - JEFE Y SUBJEFE POLICIA - DTOR. INF. GOBERNACION - DTOR. GRAL. DE SEGURIDAD Y S.S.E. LA PLATA.

"B" Nº 632.

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con la Sociedad de Patrones Pescadores de Mar del Plata.

S.I.P.B.A., 11 de Setiembre de 1967.

JM

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

SERVICIO DE INFORMACIONES - A.Y.F.

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES DE MAR DEL PLATA

El día 6 del cte. mes, la Sociedad de referencia realizó una asamblea a los efectos de considerar la conveniencia de traer a puerto "anchoítas" a $ 160.- el cajón con destino a las fábricas de harina de pescado, cuando por convenio, el mismo producto se vende a los industriales (saladeros y fábricas de conserva) a $ 800.- el cajón.

La mayoría de estos industriales cuentan con un stock del año pasado, el que no ha sido posible colocar en el mercado interno por falta de demanda, reduciendo en consecuencia las compras, llegando a salir las embarcaciones con el pedido de solamente dos cajones de anchoítas y viéndose en la necesidad de vender el resto a las fábricas de harina de pescado.

Esta situación incide en las ganancias de las tripulaciones, que perciben jornales promedios de $ 2.000.- luego de los descuentos por combustibles y comida, por un trabajo rudo de más de doce horas, ocurriendo otro tanto con los patrones o propetarios de lanchas.

A la citada asamblea concurrieron aproximadamente 80 patrones sobre un total de 200, negándose el resto a entrar para demostrar su disconformidad con las posibles soluciones que se pensaban dar al problema.

La misma comenzó con la advertencia de la Comisión Directiva de renunciar en pleno y continuó con la amenaza por parte del Presidente de la Sociedad, en el sentido de que la Capitanía de Puerto tomaría cartas en el asunto y encarcelaría o deportaría a los que pusieran trabas o disminuyeran la producción. Esta intimación consiguió ablandar las resistencias y logró un pronunciamiento favorable de traer el producto destinado a las fábricas de harina de pescado.

La solución lograda tiene carácter transitorio visto la gran disconformidad de los tripulantes y la resolución de los industriales, que al ver que las embarcaciones traerán la anchoíta para harina a $ 160.-, están tratando de unificar criterios para reducir el precio que éllos pagan. De concretarse esta aspiración de los industriales, puede deducirse que haría crisis la actividad pesquera de Mar del Plata.

///

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

SERVICIO DE INFORMACIONES - A.Y.F.

Asimismo, los tripulantes no aceptan esa solución porque temen que a igual que en años anteriores, las fábricas de harina especulen con el producto, revendiendo las anchoitas para el consumo en vez de industrializarlas, obteniendo de esta manera ganancias fabulosas. En consecuencia, se están realizando estudios en la Estación Marítima de Mar del Plata, para lograr mediante agregados químicos que el producto se convierta inapto para el consumo, anulando con esto las posibles maniobras especulativas de las fábricas de harina.

En resumen, todo el problema radica en la dificultad de colocar el producto, y la escasez de la demanda hace que los problemas se agudicen, ya que con el mismo gasto, un pescador puede traer el doble o el triple de la cantidad de pescado que descarga diariamente. La aspiración del gremio es que se instale en el Puerto de Mar del Plata una terminal de pesca, para que allí se clasifique el pescado según el destino que se le quiera dar.

Entre otros factores de encarecimiento, se señalan las últimas leyes que disponen la relación de dependencia del personal del personal que sube a las lanchas y el aporte del 20 por ciento para jubilación impuesto al patrón. Según los pescadores no le pueden absorver, y por ese motivo han pedido una audiencia al Ministro de Bienestar Social y se ha dispuesto enviar un memorial a la Caja de Jubilaciones.

APRECIACION:

La derivación de la pesca hacia las fábricas de harina, es calificada en ese ambiente como "un verdadero desperdicio de horas de trabajo". Las fábricas han restringido las compras en razón de la poca venta, y esta reducción da trabajo a una mínima parte de la capacidad de la flotilla, compuesta por 220 embarcaciones.

Uno de los objetivos que busca esta Sociedad, es llamar la atención de las autoridades respectivas con el fin de obtener una legislación de defensa, protección y fomento de la industria pesquera, ya que la paralización de estas actividades perjudicaría a una colonia de aproximadamente 10.000 personas, estimándose que por el momento no se llegaría a medidas extremas.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

57/90 sec. 3°

Boletín Panorama B

Nº 144 22

Mar del Plata, abril 14 de 1969

Señor Jefe del
Servicio de Informaciones de Policía.
LA PLATA

OBJETO: R/Inf. Dto."B"

Adjunto elevo a Ud. información producida por esta Delegación, relacionada con la Sociedad de Patrones Pescadores de Mar del Plata.-

SIPBA
lrp.

POLICIA DE LA PCIA. DE BS. AIRES
SERVICIO DE INFORMACIONES

JESUS H. MOURE
COMISARIO

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

FOLIO 23

MAR DEL PLATA, ABRIL 14 DE 1969
INFORMACION DEPARTAMENTO "B"
ASUNTO: ESTADO DE ALERTA SOCIEDAD PATRONES PESCADORES (LANCHAS COSTERAS).
CAUSAS: APLICACION NUEVO REGIMEN JUBILATORIO.

El malestar existente entre los pescadores dedicados a la captura costera y de media altura tiene como consecuencia una disposición gubernamental de la nueva ley de jubilaciones de la que el gremio se considera perjudicado.

De acuerdo a las informaciones recogidas, las anteriores legislaciones contemplaban ciertas concesiones para los trabajadores de mar. Por ejemplo; la de permitir su jubilación a los 42 y 50 años de edad. Justifinando esta medida en que los pescadores hacen una vida totalmente insalubre, librados a las fuerzas de la naturaleza, siendo accesible que se los jubile a esa/// edad, porque más tarde ya dejan de ser útiles a ese trabajo y por lo tanto ya no pueden desempeñarse en él.

No obstante la nueva ley dispone su jubilación a los 55 y 60 años de edad, lo que dió origen al problema creado en la comunidad pesquera.

La parte afectada ha cursado peticiones a los ministros de Bienestar Social y de Trabajo, además la situación será elevada a la Comisión Nacional Asesora de Pesca para que sea considerada en la reunión que deberá llevarse a cabo el dia 19 del corriente en Bahía Blanca. Cabe consignar al respecto que la Sociedad de Patrones Pescadores de Mar del Plata integrará dicha comisión.-

Por su parte, el día 13 del corriente a las /// 10.30 hs. en la Cooperativa de Pesca ubicada en la banquina puerto tuvo efecto una asamblea para considerar qué medidas se adoptarían ante la situación creada, que según la entidad acarreará problemas que afecten diréctamente a la práctica de la pesca comercial en/// Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca.

El evento fué presidido por el titular de la// Asociación AVELINO BERTELO, hallándose presente además, el asesor de la entidad, JUAN GOMEZ; el gerente de la cooperativa, JOSE LECUNA y 150 persónas entre patrones de lanchas y tripulantes.

El asesor gremial explicó los alcances de las leyes 18.037 y 18.038 de reciente promulgación y las alternativas que ofrecen para los pescadores. Expresó que por ellas se suprime el sistema de trabajo "a la parte", es decir, el reparto proporcional de ganancias entre el patrón y los tripulantes y se implenta, el de "relación de dependencia" que obliga al patrón de lancha a cumplir con todos los aportes previsionales en favor de sus empleados o tripulantes.

Esto fué el principal motivo que movilizó a los patrones de lanchas, ya que de esa manera las ganancias de los mismos se verían disminuídos en forma tal que no podrían afrontar los gastos de mantenimiento de sus embarcaciones. Por ella asimismo pierde vigencia el aporte del 11% a la Caja de Jubilaciones mientras el pescador se halla trabajando y luego el 9% cuendo se jubila viendose suplantado por uno que alcanzaría al 20% directamente.

La exposición del asesor dió lugar a una serie

//////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

////

de reacciones dispersas que dificultaba el diálogo, girándo///
siempre sobre el mismo tema de la casi imposibilidad de realizar dicho aporte. Hubo muchas adhesiones de tripulantes o//
empleados respecto a la posición de los patrones pescadores, y se llegóa incluso a mencionar una paralización de tareas,//
pero esta actitud no prosperó mayormente.

Los señores BERTELO y LECUNA manifestaron en otros términos, que en razón de haber recibido la Caja Marítima Delegación Mar del Plata, un cable de la Secretaría de Seguridad Social, ordenando suspender el cobro del 20% y mantener el del 11% hasta el 31 de junio, en que se darían//
nuevas instrucciones, por lo que se dispuso provisoriamente mantener al gremio en estado de alerta y convocar a asamblea para el próximo domingo en el mismo lugar y hora para informar de las novedades que pudieran surgir.

-------0---------

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

57 Sec. 3ª
23

nº 241

Mar del Plata, Deleg.SIPBA, junio 12 de 1969

Señor Jefe del S.I.P.B.A.
LA PLATA

OBJETO: Elevar cuestionario entidad gremial.

Adjunto elevo a su consideración, cuestionario de entidades gremiales correspondientes a la SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES y SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES de esta ciudad, con sus correspondientes anexos confidenciales.

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES
SALIDA: Día 14 Mes 6 AÑO 69

POLICIA DE LA PCIA DE BS. AIRES
SERVICIO DE INFORMACIONES

JESUS H. MOURE
COMISARIO

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

REGISTRO Nº .....

CUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

Partido de: GENERAL PUEYRREDON Sec. o localidad MAR DEL PLATA

Nombre de la entidad: SOCIEDAD PATRONES PESCADORES

Especialidad gremial: .....

Sede social - Calle: FIGUEROA ALCORTA Nº 201 Teléfono 8-0807

Secretaría - Calle: " " Nº " Teléfono "

Fecha de fundación 25 de julio de 1948

Central obrera que está afiliada NO

Otra organización central adherida NO

Personería Jurídica Decreto nº 4202 del 8-3-1958
Indicar decreto y fecha otorgación

Personería obrera legal NO
Indicar Nº Dpto. y fecha otorgación

Capital social NO
Cantidad e indicar forma de obtención

Cantidad afiliados: Varones 700 Mujeres NO Menores NO

Actividades que desarrolla GREMIAL y MUTUAL

Intervenida NO

Clausurada NO

Disuelta NO

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

COMISION DIRECTIVA

Forma de Constitución POR ASAMBLEA Período de Duración DOS AÑOS Forma en que se Renueva Parcialmente

CARGO	Finaliza Día	Finaliza Mes	Finaliza Año	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO Calle	DOMICILIO Número	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Presidente			✓	BERTELO, Avelino	José Hernández	116	LE 1.292.025
Vice Pte.			✓	MATTEACCIO, Guido	Rondeau	550	CI 771.172
Secretario				AGLIANO, Sebastián F.	Hernandarias	4056	CI 1.987.109
Pro Srio.				ROLANO, Abate	Bermejo	235	LE 5.309.360
Tesorero			✓	AMALFITANO, Vicente	F.Alcorta	375	CI 495.046
Pro Tesorero				CAMPISI, Pascual	Belgrano	4936	CI 2.118.328
Srio.Actas				CAPIELLA, Miguel	R.Saenz Peña	145	LE 5.318.631
Vocales Tit.				DE ROSA, Francisco	Gaboto	3271	CI 206.083
				ARCIDIACONO, Ignacio	Rondeau	118	CI 1.045.847
				D'ACUNTO, Vicente	Cabildo	975	CI 2.262.318
				BOTTARO, Pascual	Moreno	4787	LE 5.279.828
				SOLIMENO, Luis	Magallanes	3881	CI 2.261.132
				DI BARTOLOMEO, Alberto	O'Higgins	1931	LE 5.280.088
Vocales Sup.				MIGLIACCIO, Juan B.	Rondeau	970	CI 1.046.069
				PENNISI, Horacio	Posadas	919	CI 1.191.125
				CAMPISI, Salvador	Acha	830	CI 1.930.761
				BOCCANFUSO, Juan A.	Cabildo	926	CI 6.445.567
				VUOSO, Pascual	12 Octubre	3735	CI 1.526.576
Rev.Cuentas				TORRES, Juan José	Ayolas	3926	LE 5.311.794
				BARCIO, Pedro	Bermejo	148	LE 5.301.754
				RITORNO, José	Cabildo	63	CI 1.668.267
" Suplentes				CASTORINA, Misiones	Misiones	2055	CI 1.193.475
"				SALVINI, Horacio	Edison	372	CI 932.064
				VALENTE, Vicente	O.de Zárate	3566	LE 5.323.755

Lugar y Fecha Mar del Plata, junio 12 de 1969.

Firma

ROLANDO M. MOORE
COMISARIO

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

ANEXO CONFIDENCIAL

Los miembros integrantes de la Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES de esta ciudad, no registran antecedentes izquierdistas o extremistas en esta Delegación. Los mismos gozan de buen concepto ambiental y su tendencia ideológica, es democrática.

-.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

S. I. P. B. A. DOCUMENTAL D.V.R.

CDE: EXPTE:2203-186083/71

///vicio de Informaciones (SIPBA), MESA "G" 3328),16 de junio de 1971.

Para la prosecución de su trámite, gírase el mismo a la Dirección Investigaciones (División Documentos), haciendo constar que con el nombre de [redacted], C.I. [redacted], consta haber ocupado los siguientes cargos en la Sociedad de Patronos Pescadores de Mar del Plata: 1962/63 Secretario: 1964/65 lo hizo como Pro-Secretario.

Las demás personas mencionadas en el presente no registran antecedentes en este Organismo.

RNP

CDE: CARTA CIUDADANIA DEL CAUSANTE°

NACIDO EN ITALIA EL 8-I-922- hijo de Mario y Ana Izzo- C.I. --

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

S.I.P.B.A. Div. Inv. de la Inf.
Nro. 4616.
Entrada 4-9-73 Salida 4-9-73
Secc. "C"

"C"

nº 273

M.del Plata, 3 de setiembre de 1973.

Señor Jefe del SIPBA
LA PLATA

OBJETO: Elevar informe.

Adjunto elevo a su consideración, informe relacionado con declaraciones públicas de representantes de la SOCIEDAD DE PATRONES DESCADORES.

Policia de la Provincia de Bs. As.
S. I. P. B. A.
Nº de Orden 6084
ENTRADA Dia 4 Mes 9 Año 73
SALIDA Dia Mes Año
Hora Recepción 10.20 h.
Empleado Interv.

CARLOS OSMAR FERRELA
COMISARIO

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

-B-

POLICIA PROV. BS. AIRES
30
DIPPBA

MAR DEL PLATA, 3 DE SETIEMBRE DE 1973
INFORMACION DEPARTAMENTO "C"

Como se puede apreciar en el recorte periodístico que se adjunta representantes de la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES, que pertenecen a las conocidas lanchas costeras, han hecho declaraciones en conferencia de prensa respecto a la utilización de redes de media agua dentro de las ocho millas marinas, por parte de las naves pesqueras de altura, lo que produce una dispersión de los cardúmenes y en consecuencia un mayor trabajo para las pequeñas embarcaciones al tener que recorrer más distancia para lograr la captura suficiente.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

30

¿El Pez Grande se Come al Chico?

Denuncian el Daño que Causan Algunos Pesqueros de Altura

La Sociedad de Patrones Pescadores formuló imputaciones al sector de la pesca de altura, denunciando que unidades de la misma vienen causando perjuicios a la pesca costera al utilizar dentro de las 8 millas las redes de media agua, lo que ocasiona dispersión de cardúmenes y pone en peligro la inminente temporada de anchoíta que comenzará a mediados del corriente mes de setiembre, según observaron.

Dirigentes de la mencionada sociedad hicieron públicas las acusaciones en el curso de una conferencia de prensa, en la que también informaron sobre las actuaciones y gestiones que se realizan para que se ponga término a lo que calificaron de "acción depredadora".

Voceros de la entidad fueron, entre otros, Avelino Bertelo, Guido Mateaccio, Sebastián Agliano y Salvador Arcidiácono, presidente, vicepresidente, secretario y secretario de actas, respectivamente, acompañándolos en la oportunidad otros miembros directivos, el asesor letrado doctor Carlos Demarsico, y el licenciado Haroldo Christiansen, del Instituto de Biología Marina.

Expresaron que la cuestión se inició hace varios años. **"En principio, no molestaban, pero luego, al ser más numerosos los barcos que pescaban con esa red, las lanchas de la flota amarilla tuvieron que emplear cada vez más horas para traer los pedidos, como consecuencia de la dispersión que causaban aquellos"**, señalaron, concretando que saben que para la iniciación de la nueva temporada de anchoíta se han alistado entre 40 y 50 barcos de altura con el cuestionado arte de pesca. Subrayaron que dichas redes abarcan cada una 500 metros de ancho y más de mil de largo. "Lógicamente, después que ellos han pescado toda la noche, nosotros salimos a la mañana y no encontramos pescado", enfatizaron.

"No es que no queramos que ellos pesquen dentro de las ocho millas, lo que pretendemos, con sobradas razones, es que no se use esa clase de artes de pesca porque nos van a hacer perder la temporada, además de que pescando así lo único que se hace es ir provocando la extinción de la anchoíta", aclararon.

"No puede ser —advirtieron— que los intereses de uno o dos armadores vengan a destruir una actividad pionera, en la que estamos desde hace 50, 60 y más años".

Pusieron de relieve que alrededor de la anchoíta se mueven miles de personas, entre pescadores, familiares, gente que trabaja en la industria, etc., y que la temporada es fundamental para que se puedan pagar las deudas. "El año pasado —recordaron— movilizamos cerca de 4.000 millones de pesos desembarcando 900.000 cajones, y este año la suma se irá a los 6.000 millones, según las previsiones de pedidos, que no agotan nuestra capacidad, porque podríamos traer en esta temporada hasta 2.500.000 cajones si las fábricas nos pidieran esa cantidad; claro que con la depredación de los barcos de altura traer los pedidos se nos va a hacer cuesta arriba".

Revelaron también que ellos sólo han pedido un 11,2 % de aumento en el precio por cajón con respecto al de la temporada pasada, cuando el aumento tendría que ser, de acuerdo con la elevación de costos y del costo —también— de vida, de hasta un 45 %. "Nosotros —apuntaron— **colaboramos con el gobierno en la campaña para aliviar la situación social, en la que estamos afectados como todos los argentinos, pero eso será condicionado a que no se permita que los barcos de altura pesquen con red de media agua".** Agregaron al respecto que por lo menos 30 lanchas costeras podrían ser armadas con red de media agua. "Pero no queremos usar esa red porque sabemos el peligro que eso significa, y si nosotros no la usamos, no es justo que la usen ellos. La repetición de lo que denunciamos sería poner otra vez en Agencia, por cierto que con mucha propiedad, aquello de que el pez grande se come al chico", dijeron los pescadores de costa.

Informaron además que por lo que ellos conocen, los armadores de barcos de altura sostienen que la red de arrastre de media agua no es perjudicial. "Pero no pueden desmentir nuestra experiencia", refutaron.

Destacaron por otra parte, que las embarcaciones costeras, que se distinguen por su uniforme color amarillo, están equipadas con las artes de pesca técnica y científicamente apropiadas, y que por el contrario los buques de altura habilitados para la pesca de arrastre trabajan con redes de arrastre de media agua dentro de la misma zona limitada donde operan las embarcaciones costeras, con mucha menos capacidad de maniobra y peligro de graves accidentes.

Además, recordaron que hace años, la castañeta —o papamoscas— era sumamente abundante, constituyendo prácticamente una molestia, hasta que vinieron los barcos extranjeros que provocaron exterminio y ahora "la papamosca es un artículo de lujo". Dijeron que lo mismo ocurrió con otras especies, como el besugo, y afirmaron que "cuando venían barcos extranjeros, ellos, con toda razón, se quejaron, pero resulta que ahora hacen con nosotros lo mismo que hacían los extranjeros". Insistiendo en los perjuicios que causan las redes de media agua, añadieron los pescadores que las mismas "como está comprobado recogen el 10 por ciento de lo que desparrama".

En el transcurso de la reunión de prensa, realizada en la sede de Figueroa Alcorta y 12 de Octubre se afirmó que no había intención de medidas de fuerza, sino que se advertía sobre un grave problema que pone en peligro la temporada de pesca de anchoíta y que se debe exclusivamente al empleo de artes notoriamente perjudiciales que debe ser prohibido.

Mateaccio expone. Bertelo explica. Los pescadores de costa cuestionan la red de media agua que pone en peligro la temporada de anchoíta y la misma especie, según denunciaron.

Miembros directivos de la Sociedad de Patrones Pescadores, durante la conferencia de prensa en la que denunciaron los perjuicios ocasionados por la red de media agua que emplean en zona costera los barcos dedicados a la pesca de altura.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DELEGACION INCIA MDPLATA 416 90 19,30/4

D G I P B A LA PLATA

INFORMACION FACTOR GREMIAL.-SOCIEDAD PATRONES PESCADORES DE ~~MAR DEL PLATA:~~

EN LA FECHA EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD GUIDO MATEACCIO, PRESENTO UN PETITORIO AL CAPITAN DE PUERTOS E INTERVENTOR DE LA DELG.M.DEL PLATA, DE LA SUBSECRETARIA DE PESCA,CAP. DE NAVIO MELCIADES ESPOZ ESPOZ, [illegible] FIRMADO POR ARMADORES,MAQUINISTAS Y MARINEROS,SOLICITA, SE REVEAN MEDIDAS DE FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA.LA FLOTILLA CONSTA DE 160 LANCHAS,DE LAS CUALES SOLAMENTE SALIERON AL MAR 25 APROXIMADAMENTE.EL PROBLEMA RESIDE EN LOS BAJOS PRECIOS OBTENIDOS EM EL MERCADO CONCENTRADOR. LA ASIRACION DE LOS PATRONES PESQUEROS ES OBTENER UN "PRECIO GARANTIA'', QUE ASEGURE LA RENTABILIDAD.- ~~VER INFORME~~ DE ESTA DELEGACION DE FECHA 6 SEPTIEMBRE 1979, NOVEDAD AMPLIARE.-

FDO. MANUEL ASAD CRIO

TTIO AMALFITANI 4/1/80 REC...

T I

SALIERON BIEN QUIEN RECIBIO AD [illegible]S OK SALIO BIHEN RESIBIO DISCO

AD

QSL DISCO HASTA LUGO GRACIAS CHLMUQUUHLHLLOOT

SITIENE ALGO QUE INFORME SOLICTAN EL JEFE CRI OKO QRV A TU TRAFICO

33

MAR DEL PLATA NUMERO 812 200 FECHA 7.1.980 HORA 1630

DIRECCION GENERAL INTELIGENCIA
LA PLATA

VIA TELEX.-
INFORMACION:FACTOR GREMIAL
SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES DE MAR DEL PLATA.-
AMPLIANDO INFORMADO MISMA VIA FECHA CUATRO DEL CORRIENTE: FECHA CAPITAN DE PUERTOS Y DELEGADO SUB SECRETARIA DE PESCA CAPITAN DE VANIO MEICIADES ESPOZ ESPOZ RECIBIO EN AUDIENCIA AL PRESIDENTE ENTIDAD SR GUIDO MATEACCIO.-
ACORDOSE REALIZAR REUNION DE LA PARTICIPARAN DOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD; DOS MAQUINISTAS, DOS INDUSTRIALES, DOS PESCADORES, Y DOS PATRONES DE LANCHAS, CON EL CITADO FUNCIONARIO; EFECTOS AVALUAR RESULTADOS MERCADO NACIONAL CONCENTRADOR DE PESCA, CUYO FUNCIONAMIENTO CUESTIONAN PESCADORES LOCALES Y EVENTUAL CREACCION DE UN DIRECTORIO FISCALIZADOR DEL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO EN EL QUE ESTARIAN REPRESENTADOS TODAS LAS PARTES .- PREVISTO Y EXIGIDO POR CAPITANIA PUERTOS FLOTA COSTERA LOCAL DEBE REINICIAR SUS ACTIVIDADES FUECHA PARTIR 1800 HORAS. MISMA ESTUVO PARCIALMENTE PARALIZADO DIA CUATRO CORRIENTE, CINCO Y SEIS POR SER FERIADOS Y HOY LUNES MOTIVO AUDIENCIA MENCIONADA.- LUGAR FECHA Y HORA REUNION ACORDADA SERA FIJADA POR CAPITANIA DE PUERTO LOCAL.- MEMORANDUM.--

MANUEL HECTOR ASAD
COMISARIO
JEFE DGIPBA MAR DEL PLATA
TTIO FOSS RECIBIO CORDOBA FECHA 7.1.980 HORA 1645

LO SOLICITADO E INFORMO AD

UN ADRAZOOOO ID CHAUSITO HL MMMM

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Información : FACTOR GREMIAL

Vía Telex.- Mar del Plata.-

Sociedad de Patrones Pescadores de Mar del Plata

El capitán de puertos VANIO MEDICIADES ESPOZ recibió en audiencia al presidente de la entidad, GUIDO MATEACCIO, en ~~cuya reunión~~ la misma se acordó realizar con la participación de dos miembros de la sociedad una reunión en la que participarán dos maquinistas, dos industriales, dos pescadores y dos patrones de lanchas, con el citado funcionario, a los efectos de evaluar los resultados del MERCADO NACIONAL CONCENTRADOR DE PESCA, cuyo funcionamiento cuestionan los pescadores locales y eventualmente se creará un DIRECTORIO FISCALIZADOR del Funcionamiento del mercado en el que estarían representadas todas las partes. Previstas y exigida por la Capitanía de Puertos la flota Costera Local ~~debe reiniciar~~ reinicia sus actividades en la ~~fecha~~ víspera a partir de las 18,oohs, la misma estuvo paralizada parcialmentelos días 4,5y 6 del corriente por feriados y ~~hoy~~ el lunes por motivo de la audiencia mencionada , el lugar fecha y hora de la reunión será fijado por la Capitanía del puerto local.

B-2

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES DE MAR DEL PLATA: AMpliando lo informado en el inc. ..... del RID de fecha...., por lo que se daba cuenta de la entrega de un petitorio cuestionando los bajos precios que se obtenían por el producto de la actividad en el Mercado Nacional Concentrador de pesca y la escasa salida de embarcaciones al mar; es de consignar que en el día de ayer, el señor Capitán de Puertos y Delegado de la Sub Secretaría de Pesca, Capitán de Navio Melcíades Espoz, recibió en audiencia al presidente de la entidad, Sr. GUIDO MATEACCIO. Durante su transcurso se acordó realizar una nueva reunión, en fecha a determinar, con la participación de miembros de la Sociedad; representantes de maquinistas; pescadores e industriales, a fin de evaluar la actividad del citado mercado y la posible creación de un directorio fiscalizador de su funcionamiento, integrado por dirigentes de las distintas especialidades que conforman la actividad.

Por su parte, la Capitanía dePuertos exigió que se reanude normalmente la salida al mar de las embarcaciones.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

D. P. 8/I/80

36

B

El que quiera pescado...

HUELGA DE PATRONES

MAR DEL PLATA. — La Asociación de Patrones Pesqueros decidió que ninguna de las embarcaciones de pesca costera y de media altura cumplieran sus tareas por considerar que los precios que se obtienen "no son remuneratorios ya que se perciben valores más bajos que el año pasado".

Informaron también que la medida está fundamentada en "maniobras del sector comprador por el sistema de compra de remate a la alza" y que es necesario "que se parta de un precio base".

La decisión es avalada por el sector que agrupa a los maquinistas y marineros —nucleamiento que ha participado en reuniones que se venían realizando desde la semana última—, hasta desembocar en la suspensión de las tareas.

Mientras en la Capitanía General de Puertos se sigue atentamente el desarrollo de los hechos, en medios vinculados al sector empresario y gremial circuló poco después del mediodía la versión de que es "inminente la llegada del secretario de Intereses Marítimos, contraalmirante Carlos Noé Guevara, por lo que aún no se ha tomado otro tipo de resolución".

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Nota.....32.....

Mar del Plata, Deleg.Reg.D.G.I.P.B.A, Enero 7 de 1980.

Policía de la Provincia de Bs. As.
Nº de O... 110
ENTRADA ... 8 Mes 1 Año 80
SALIDA ... Mes ... Año ...
Hora Recepción .....
Empleado Interv. .....

Señor
Director General de Inteligencia
L A P L A T A

OBJETO: E/Inf. Factor Gremial.

Adjunto elevo a Ud. información relacionada con Conflicto en la Pesca Costera, con asiento en esta ciudad.-

DIPPBA
MCC
0.59

MANUEL H. ASAD
COMISARIO
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA, ENERO 7 DE 1980.

INFORMACION FACTOR GREMIAL

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES DE MAR DEL PLATA.

Desde el 4 del corriente y hasta la fecha se operó una medida de fuerza en la flotilla de pesca costera local , como rechazo al funcionamiento del Mercado Nacional de Concetración Pesquera. /- Que funciona desde el día 3 de Septiembre del año próximo pasado.

ANTECEDENTES: En la fecha mencionada precedentemente se pone en marcha el Mercado Nacional de Concetración Pesquera, creado - por Ley del P.E.N. a iniciativa de la Secretaria de Estado de Intereses Marítimos que preside el Contralmirante CARLOS NOE GUEVARA y que en el orden local dicho mercado se encuentra en el area de mando del Capitán de Puertos Capitán de Navio (r) MILCIADES EZPOZ EZPOZ quien además es Delegado Interventor de la Sub-Secretaria de Pesca.

La actividad pesquera de costa, se desarrolla mediante una flotilla compuesta por 160 lanchas (lanchas amarillas), con apostadero natural en el puerto local y extensión de pesca costera hasta la ciudad de Trelew. Se encuentran integrados los patrones de es-/ tas lanchas en la sociedad de patrones pescadores de Mar del Plata, cuya presidencia la ejerce desde hace varios años el señor GUIDO MATEACCIO. El personal embarcado en estas unidades, sean maquinistas/ o pescadores en cantidad de 900 personas se encuentran afiliados al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (.S.O.M.U.) -rama pesca costera.

A tres días de la puesta en marcha de este Mecado de Con-/ centración, vale decir el 6 de Septiembre del año pasado, se operó la primera medida de fuerza en rechazo al funcionamiento de comercialización que imponía este mercado. Lo cuestionado basicamente fue - el precio obtenido por la mercadería en la subasta del mercado y la lentitud en las operaciones. En cuanto a lo reclamado por la Sociedad era una agiliazación de funcionamiento y un precio garantia mínimo que fuera independiente del orden de llegada y descarga de las - lanchas. En aquella oportunidad el Capitán de Puertos EZPOZ EZPOZ - logró solucionar el conflicto al prometer ocuparse del asunto.

SITUACION: El día 4 del corriente,se opera un paro parcial en la flotilla de pesca costera local,sobre un total de 160 lanchas, se hacen a la mar 25,mientras que el presidente de la entidad señor /

////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

/////Mateaccio presenta al Capitan de puertos un petitorio avalado por patrones,maquinistas y pescadores donde se solicita que se revean las medidas de funcionamiento del mercado de concentracion y se logre por acuerdo de partes precios razonsbles en las subastas.-

Se adjuntan notas cursadas entre la Sociedade Patrones y la Sub-Secretaria de Pesca.

Los días 5 y 6 Sabado y Domingo respectivamente la flotilla se mantuvo inactiva por los feriados y en la fecha el Capitán EZPOZ recibió en audiencia al señor GUIDO MATEACCIO, acordándose que la flotilla a partir de la 1800 hs. reanudaría sus actividades, que se realizará una reunión de la que participarán el funcionario, dos miembros de la Sociedad, dos maquinistas, dos industriales, dos pescadores y dos patrones de lanchas,en la misma se analizará y avaluará los resultados del Mercado Nacional Comcentrador de Pesca y es intención de los que participaran de la reunión, solicitar la creación de un directorio fiscalizador del funcionamiento.El lugar ,fecha y hora de esta reunión programada la fijará oportunamente el señor interventor de pesca.-

.0.0.0. 0.0.0.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

80

LA CAPITAL - Mar del Plata - 6 de enero de 1980.-

CONFLICTO PESQUERO

Un representante de la Sociedad de Patrones Pescadores refutó ayer apreciaciones vertidas por un sector que, dijo, "se autotitulaba como Cámara de Armadores de Buques Pesqueros de Media Altura, cuando en realidad, tal entidad no existe ni tiene personería jurídica". Se refería Enrique Daniel —tal nuestro visitante—, maquinista de un barco de la denominada flotilla de pesca costera, a las declaraciones publicadas por aquella presunta institución que les negó representatividad para realizar gestiones ante las autoridades con motivo del conflicto vigente. "Además, nos ha sorprendido el interventor portuario, capitán de navío Espoz Espoz, al recibir a tal delegación en tanto que a nosotros, que reiteradamente hemos solicitado entrevistarlo, nos ha eludido en forma permanente", señaló. "En realidad, a esa delegación somos nosotros los que le negamos representatividad, porque no existen como tales, no tienen personería jurídica", añadió, para pasar a explicar: "la flota está clasificada en dos secciones, la de altura, con sus barcos de color rojo y que sí está representada por una Cámara de Armadores en toda la regla; y la nuestra, la flota de pesca costera, con barcos de color amarillo y cuya representación ejerce la Sociedad de Patrones Pescadores".

Continuó diciendo que varios de esos "armadores" que estuvieron con Espoz Espoz, integraron la comisión asesora para el funcionamiento del Mecado Nacional de Concentración Pesquera. "Son, por lo tanto, armadores, industriales procesadores de pescado, jueces y partes del sistema extractivo y actúan en la comercialización dentro y fuera del Mercado".

Señaló, asimismo, que los integrantes de la flotilla costera, jamás fueron llamados a prestar su asesoramiento para el manejo del Mercado Concentrador, "y en este momento estamos sufriendo las consecuencias". Agregó que "estamos **a tiempo de corregir, eso es lo que pretendemos; no pensamos que las cosas se hayan hecho para perjudicarnos, pero en realidad somos los principales perjudicados. Ahora, en estos momentos, los industriales están adquiriendo grandes cantidades de pescado, con una baja erogación, cosa que tampoco favorece al consumidor, que está pagando precios altos por la mercadería".**

Finalmente, Daniel recalcó que "no es realidad lo que expresaron los "armadores", al decir que nuestro movimiento tiene un corte gremial, ya que no intervinieron para nada los distintos sindicatos de la actividad. Simplemente, nuestra protesta se origina en una reglamentación del Mercado que venimos capeando desde hace cuatro meses en la espera de una solución justa. Nuestro petitorio fue firmado por armadores, capitanes, maquinistas y marineros, pero sin sentido gremial".

MAÑANA, UNA REUNION

Mañana por la mañana, precisamente, el capitán de navío Espoz Espoz recibirá a ocho representantes de los sectores en pugna para tratar de compatibilizar las posiciones y es muy posible que esté presente el secretario de Estado de Intereses Marítimos contraalmirante Guevara, quien llegará hoy a la ciudad.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

LA CAPITAL - Mar del Plata - 5 de enero de 1980.-

Presentación de los Armadores de Media Altura

"No es Representativo un Petitorio Pesquero"

Con respecto a la situación planteada públicamente por los integrantes de la flotilla de pesca costera —objetan disposiciones que regulan el funcionamiento del mercado concentrador— se produjo en el día de ayer una novedad que parcializa el problema. El capitán Melcíades Espoz Espoz recibió, en su carácter de interventor en el distrito local de la subsecretaría de Pesca, a una delegación de armadores de buques pesqueros de media altura, quienes negaron representatividad a los firmantes de una nota en la que se solicita una entrevista para plantear problemas que los afectarían y a los que este diario se refirió —en forma extensa— en la edición de la víspera.

Los entrevistantes, según la versión extraoficial que se pudo recoger, sostuvieron que sus barcos están listos para salir a pescar por lo que la situación que se ha generado "es de neto corte gremial y ha sido provocada por la actitud de personal embarcado (marineros, maquinistas y patrones), lo que la deriva a la competencia de las autoridades laborales correspondientes".

"No se tomará ninguna decisión"

Ante tal presentación espontánea y no siendo el planteado un problema del ámbito de incumbencia de la subsecretaría de Pesca —según la interpretación del capitán Espoz-Espoz, que en las primeras horas de la tarde viajó a Buenos Aires—, esa dependencia no tomará ninguna determinación ni negará permisos de pesca, aclarándose al respecto que la libertad de trabajo está garantizada por la Prefectura Naval, uno de cuyos representantes estuvo presente en la reunión con los armadores de pesqueros de media altura.

Como se sabe, la presentación de los pescadores costeros se fundamenta en que "la mecánica de funcionamiento del mercado, con el sistema de subasta y la imposición del pago al contado termina por perjudicar a los productores", y que en definitiva el nuevo ordenamiento no beneficia al consumidor "que debe ser el destinatario de toda intención de mejorar y agilizar la comercialización".

"No existen medidas de fuerza"

Los firmantes del petitorio dirigido al presidente de la Sociedad de Patrones Pescadores para que éste reactualice gestiones ante la Delegación de la Subsecretaría de Pesca, insistieron en que no se intentan medidas de fuerza ("ni paro ni huelga", afirmaron), sino que se pretendía que las autoridades los escuchen y revean reglamentaciones sobre operatividad del mercado.

La presentación de los armadores de pesqueros de media altura, comprendidos en la calificación de costeros, parece parcializar el planteo y circunscribirlo a la flotilla de lanchas. Pero lo cierto es que en la reunión en la que se firmó el petitorio se encontraban conductores, maquinistas y personal de esos buques, lo que hace suponer que la inquietud es compartida por los que laboralmente se desempeñan en la media altura.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

LA CAPITAL - Mar del Plata - 4 de enero de 1980.-

92

ARRECIAN LOS RECLAMOS DE LOS PESCADORES COSTEROS

Se agudiza la inquietud entre los integrantes de la flotilla de pesca costera, que se declaran perjudicados por reglamentaciones que rigen el funcionamiento del Mercado de Concentración. "La mecánica impuesta —afirman— nos perjudica económicamente y amenaza con hacer desaparecer la actividad que fundamentó el desarrollo de este puerto como centro pesquero". "La reglamentación no camina porque al adoptarla no se consultó al productor".

Desde diciembre

La situación, ya planteada a fines de diciembre pasado, pretende ser reiterada ante el capitán de Puerto e interventor en la Delegación Mar del Plata de la Subsecretaría de Pesca, capitán de navío Emelciades Espoz Espoz. Ayer, los armadores, maquinistas y marineros se hicieron presentes en la Sociedad de Patrones Pescadores para firmar un petitorio dirigido al presidente de la entidad, señor Matteaccio, a quien se encomienda realizar gestiones ante el citado marino y funcionario para que se revean "algunas reglamentaciones que obran exclusivamente en perjuicio de los pescadores". En cumplimiento de tal petitorio Matteaccio presentará hoy el pedido en la Delegación de la Subsecretaría.

"¿Quién se beneficia?"

Mientras se procedía a la firma del petitorio LA CAPITAL tuvo oportunidad de dialogar con algunos de los pescadores. "Se ha creado una situación —dijo uno de ellos— que niega los fundamentos esgrimidos para crear el mercado. El consumidor no se ha beneficiado porque paga el producto a un precio mayor que el año pasado y nosotros nos hemos perjudicado". "El pago al contado —dijo otro— eliminó a los pequeños compradores y restó posibilidad de una real puja en la demanda. Estimo que tiene que existir un plan de financiación entre productor y comerciante". Un tercero acotó que la operación de descarga del pescado y el traslado al mercado encareció la mano de obra, puesto que el movimiento de cada cajón importa una inversión de 2.000 pesos".

Uno de los interrogados, con 15 años de actividad en la pesca, acotó: "La mecánica de funcionamiento del mercado es una lotería y obliga a una carrera. Quien llega primero al puerto vende a mejor precio, el que arriba más tarde obtiene mucho menos por el mismo producto y la misma calidad. Esto obliga a una verdadera carrera por volver cuanto antes a la banquina y, como comprenderá, a una menor producción, lo que contradice declaraciones en favor de un incremento".

Mínimo compensatorio

Todos coincidieron en que será preciso fijar un precio mínimo compensatorio del esfuerzo y gastos de la extracción. "Se necesita invertir 4 millones de pesos nuevos para la salida de un barco de media altura y muchas veces el precio que se logra por la pesca no cubre esa cifra".

"Ni paro ni huelga"

De las declaraciones escuchadas pueden rescatarse, además, éstas: "Ya no se puede trabajar más", "Ni siquiera dan ganas de venir al puerto, no por mala voluntad sino porque la actividad no rinde".

No obstante esa inquietud que tiene mucho de desencanto, todos los pescadores costeros insistieron en que no se intentan medidas de fuerza (ni paro ni huelga), sino que se pretende que "las autoridades nos escuchen, compulsen la situación que se ha creado y revean aspectos de la reglamentación sobre operatividad del mercado".

Otras argumentaciones

Promedios engañosos. — Finalmente —fueron aportadas, desde luego, otras argumentaciones—, un grupo de los que esperaban para firmar el petitorio consignó: "Quien lee la información sobre el mercado y los precios promedio para cada especie supondrá que nos estamos volviendo ultramillonarios. Pero ese promedio se toma así: por un cajón de corvina llegada a primera hora se obtienen 5 millones viejos, por otro de un desembarque posterior se paga un millón; si sumamos y dividimos por dos se obtiene un promedio de 3 millones, que es lo que se da a la prensa. ¿Dónde están los dos millones que debían corresponderle al que sólo vendió a un millón?".

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

63

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Intereses Marítimos

NOTA D.M.d.P. Nº 1193/79.-

MAR DEL PLATA, 21 DIC 1979

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES:

Se dirige a Usted la presente, a efectos de informarle que de acuerdo a vuestra solicitud del 19 del corriente, la reunión se realizará el día 26 de Diciembre a las 18,30 horas en el Distrito Mar del Plata de la Subsecretaría de Pesca.

Por razones de un mejor desarrollo de la misma, deberá concurrir un número reducido de personas como representantes de esa entidad y sus asociados.

Saludo a Usted, atentamente.

Capitán de Corbeta (R.E.) MILCIADES L. ESPOZ ESPOZ
INTERVENTOR
DISTRITO MAR DEL PLATA DIRECCION NACIONAL DE PESCA MARITIMA, ALGOLOGIA Y CAZA MARITIMA

SEÑOR PRESIDENTE
Dr. GUIDO MATTEACCIO
S / D

O/C. 62.595 - 6-77 - 300.000
O. 1ª Alis. - 82 grs. - 21 x 29,7

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

46

1455

Sociedad de Patrones Pescadores
Sociedad Civil

Dársena de Pescadores
Tel. 80-0326
7600 Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 19 de Diciembre de 1979

SEÑOR
INTERVENTOR DE LA SUBSECRETARIA DE PESCA
CAPITAN DE CORBETA (RC) MILCIADES ESPOZ ESPOZ
SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Con respecto a la entrevista solicitada por el suscripto cabe-mé informarle al señor Interventor que dicho pedido surgio de una solicitud efectuada por la mayoria de los Patrones y/o propietarios de Barcos de media altura, los/ cuales reunidos en nuestro local el día 9 del corriente, solicito que por intermedio de esta Sociedad de Patrones Pescadores, se realizará tal audiencia.

El temario a tratar segun mi entender y de lo esperado por los mismos, seria evaluar el funcionamiento del Mercado Concentrador de Pescado a los 100 dias de su puesta en marcha, hacer notar cual serian a entender de los Pescadores; los inconvenientes a correjir y dar una opinion sobre posibles soluciones, entendiento por parte de esta organización que el dialogo en todo momento es el mejor consejero y para evitar malos entendidos es que, me permito hacer la presente solicitud y de ser posible a la brevedad que el tiempo del señor Interventor disponga.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para saludarle muy atentamente.

SUBSECRETARIA
ENTRADA
19 DIC 1979
DISTRITO
MAR DEL PLATA

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES
MAR DEL PLATA
PUERTO

GUIDO MATTEACCIA
Presidente

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Intereses Marítimos
Subsecretaría de Pesca

NOTA DMdP. Nº 1185/79.-

MAR DEL PLATA, 18 DIC. 1979

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,acusando recibo a su nota de fecha 17 de Diciembre,requeriendo a su vez,que previa a la audiencia me haga llegar por escrito el temario a tratar,para ser estudiado por el suscripto.

Este requisito es con el fin de que el suscripto conozca los temas, y dar así una mayor agilidad a la entrevista.

Saludo a Ud.atentamente.

Capitán de Corbeta (R.E.) MILCIADES L. ESPOZ ESPOZ
INTERVENTOR
DISTRITO MAR DEL PLATA DIRECCION NACIONAL DE PESCA MARITIMA, ALGOLOGIA Y CAZA MARITIMA

SEÑOR PRESIDENTE
D. GUIDO MATTEACCIO
S. / D.-

O/C. 62.595 - 6-77 - 250.000
O. 1ª Alis. - 82 grs. - 21 × 29,7

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

MAR DEL PLATA, 17 de Diciembre de 1979

SEÑOR

CAPITAN DE PUERTOS DE QUEQUEN Y MAR DEL PLATA
CAPITAN DE FRAGATA (R.E) MILCIADES ESPOZ ESPOZ
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Tiene por objeto la presente solicitar al señor Capitan de Puertos, quiera tener a bien conceder una audiencia a fin de tratar inquietudes sobre el Mercado Concentrador de Pescado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle a Ud. con la consideración mas distinguida.

SUBSECRETARIA PESCA
CENTRO UNICO
18 DIC 1979
DISTRITO MAR DEL PLATA

SOCIEDAD DE CAPITANES PESCADORES
MAR DEL PLATA
PUERTO

GUIDO MATTEACCIO
Presidente

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

47

MAR DEL PLATA, 03 de Enero de 1980

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES
D. GUIDO MATTEACCIO
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Loas abajo firmantes: Tripulantes, Maquinistas, Patrones y/o Armadores de Buques de Media Altura con asiento en el Puerto Local, se dirige a Ud. para solicitarle por su intermedio se active las gestiones correspondientes ante la Subsecretaria de Pesca para lograr una reunión con caracter de urgente con el Señor Interventor de la Secretaria de Estados de Intereses Maritimos, con fin de seguir las conversaciones iniciadas el dia 26 de Diciembre ppdo. y de las cuales hasta el momento no hemos tenido resultado, ni contestación alguna y como no escapra a su conocimiento la critica situación por la que estamos atravesando le reiteramos lo de urgente.

Por otra parte damos nuestra representatividad a quienes nos representaron en la reunión del 26 de Diciembre de 1979 además: Daniel Enrique (Maquinista), Caseres Luis Alberto (Marinero).

Esperando sepa entender nuestra inquietud, saludamos a Uds. muy atentamente.

Enrique Daniel DECFIN
CACERES Luis A. GIRAN CAPITAN
LUIS A DRI SAN JOSÉ
HUGO GENCO SAN DANIEL
O. Bendiat. ARIEL I.
ANTONIO SAN PEDRO
AGLIANO SAN PEDRO
Domingo D. Bessi CABO de Hornos
Francisco Greco chichito.
A. MACENI ARIEL I
Omar Arias HRIAS OARDS S PIDRO
Guillermo Napoleone UNION
Manuel Aglianó Santa Rosa I
S CASTORINA ARIEL I
PASCUAL A. ACLIANO SANPEDRO
RIN. MARIANO PIEDRA BUENA
Luis A. Gonzalez UNION
Eduardo Moscuzzi SANTA ROSA I
Pedro P Belbiani ARIEL I
DONA FIDELIA
Juan Angel Ortiz ARIEL
LUIS A. LORDA CABO DE HORNOS
CABO DE HORNOS
José H. Greco UNION
URPI. O. R. S. PEDRO
A. L. Cacciutto CABO DE HORNOS
SAN PEDRO
ROSANA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

MAR DEL PLATA,4 de Enero de 1980.-

Señor Interventor dela
SUB-SECRETARIA DE PESCA
Cap.de Corbeta (RE) Milciades Espoz Espoz
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Atentos al requerimiento formulado por Patrones; Maquinistas y Tripulantes de nuestra flota costera en cuya nota acompañamos copia, nos permitimos molestar su atención y llevar a su conocimiento para su evaluación y posterior consideración, que estimamos merece y que tiene relación / con nuestra anterior petición con miras a lograr la solución del problema que / anticipabamos se iba a producir.-

Existe como Ud.podrá apreciar un gran malestar / entre las tripulaciones que componen nuestra flota y ahora a surgido la negativa de los tripulantes de continuar pescado, si no se dá intermención a la representatividad del sector para integrar con las autoridades estatales las modificaciones exigidas en la reglamentación de ventas en el Mercado de Concentración Pesquera.-

Aceptan haber contribuido y colaborado en la puesta en marcha de un sistema impuesto contra su voluntad y requieren modificacio-/ nes sustanciales al sistema que acusan deficiencias notorias y fundamentalmente/ perjudiciales hacia el sector extractivo.-

Se ha expresado hacia los mismos en forma reitera-/ rada que los Armadores costeros ya han iniciadogestiones ante la capitania de // Puerto tendientes a lograr interesar a las Autoridades, sugiriendo las modificaciones que son causantes del deterioro económico que todos afrontamos y que justamente lo provoca un sistema desigual aplicado a un sector de la pesca.-

Les hemos comunicado que existe la posibilidad de realizar una reunión dentro de la mayor brevedad posible conforme a lo resuelto/ en dependencia de Capitania de Puertos, en el momento que hicimos la presenta-// ción, comentamos nuestra inquietudes.-

No obstante las promesas formuladas y ante la inseguridad de lograr a ciencia cierta una contestación favorable a lo requerido,/ existe como Ud. lo puede apreciar una negativa mayoritaria del sector que se niega a salir a pescar,motivo por el cual requerimos dentro de la urgencia posible/ su intervención personal con miras a lograr una reunión inmediata soluciones al/ problema que origina la paralización casi total de la flota costera.-

En la espera de un tratamiento muy especial,teniendo en cuenta las implicancias que puede provocar esta situación,reiteramos el mismo y solicitamos a Ud. prioridad para lo que consideramos debe merecer su atención

SUBSECRETARIA DE PESCA
ENTRADA
14 ENE 1980
MAR DEL PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Intereses Marítimos
Subsecretaría de Pesca

NOTA DIP. Nº 9 /80

MAR DEL PLATA, 4 ENE 1980

SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES:

Me dirijo a Ud. en respuesta a la Solicitud de esa Sociedad, comunicándole que se realizará una reunión en la Capitanía de Puertos, el día 7 del corriente a las 10 horas. Debiendo concurrir a la misma un patrón de rada o ría y un patrón de pesca costera.

Al mismo tiempo le comunico que deberán concurrir los señores DANIEL, Enrique y CASERES, Luis Alberto.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Capitán de Corbeta (R.E.) MILCIADES L. ESPOZ ESPOZ
INTERVENTOR
DISTRITO MAR DEL PLATA DIRECCION NACIONAL DE PESCA MARITIMA, ALGOLOGIA Y CAZA MARITIMA

SEÑOR PRESIDENTE
DN. GUIDO MATTEACCIO
S / D.-

O/G. 62.595 - 6-77 - 250.000
O. 1ª Alis. - 82 grs. - 21 × 29,7

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

INFORMACIONES MDPLATA 901 40 03.00 8.1.80
JEFE DIPBA LA PLATA

INFORMACION FACTOR GREMIAL SOCIEDAD PATRONES PESCADORES DE MAR DEL PLATA SOLUCIONADO CONFILCTO HORA 00.30FLOTILLA PESCA COSTERA REA NUDO ACTIVIDADES
FDO MANUEL ASAD CRIO

CPM - FONDO DIPPBA, Division Central de Documentación, Registro y Archivo.

50

L.R.
28-1-80

Nuevas Tratativas en el Problema Pesquero en Zona de B. Blanca

BAHIA BLANCA — El medios portuarios locales se indicó que uno de los tres pesqueros que mantienen un largo conflicto por razones de índole salarial con su personal, logró reunir su tripulación y se hizo a la navegación. Se trata del Rivera Vasca, estimándose en consecuencia que por lo menos un 30 por ciento del personal que se hallaba paralizado se ha reintegrado a sus tareas. El conflicto surgió a principios de mes cuando, a raíz del reclamo de mejoras salariales por parte de los empleados, las partes debieron recurrir a las reuniones de conciliación en la delegación local del ministerio de Trabajo. La situación afecta a más de 300 trabajadores pertenecientes a los buques pesqueros Arcos, Aracena, Lapataia y Rivera Vasca, que son administrados por las empresas Productos del Mar y Cono Austral.

Firmadas las actas de arreglo en las dependencias del organismo laboral, después de arduas tratativas, se suscitó sin embargo, al momento de rubricar los contratos de trabajo, un nuevo conflicto porque, según afirmación de fuentes de los operarios, "los armadores habían rebajado los precios de los productos" con lo cual declinaban sus remuneraciones. Se aguardan nuevas tratativas en las próximas horas entre sectores de ambas partes involucradas en el conflicto que mantiene paralizada en gran parte la labor de los barcos.

Laboral

¿Qué informó la Delegación?

Como va el diferendo pedir x telex

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

51

Copia Nº
D.G.I.P.B.A.
LA PLATA
311300 Ene.81
LEA - 23/1

AL SEÑOR ~~DIRECTOR GRAL. DE SEGURIDAD~~
~~DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD~~

OBJETO: INDUSTRIA PESQUERA - MAR DEL PLATA

Ampliando lo informado mediante LEI - 23, de fecha 30 del corriente, es de consignar que en la fecha, de 10,00 a 11,45 horas, ante la asistencia de unas 1.700 personas, se realizó una misa a cargo del Obispo de Mar del Plata, Monseñor ROMULO GARCIA, con el fin de orar por la solución del conflicto pesquero, en la Iglesia Sagrada Familia, sita en la calle Rondeau nº 551 de dicha ciudad.

Los presentes llegaron al templo utilizando distintos medios, entre los que se contó con la presencia de camiones pertenecientes a empresas pesqueras y vehículos particulares, que portaban carteles alusivos, tales como "SINDICATO DEL HIELO PRESENTE" y "NO A LA SUSPENSION DE COMPAÑEROS TRABAJADORES".

Luego de ser leído el Evangelio del Día, en el que se hizo mención a lo relatado por San Marcos(cuando en oportunidad de hallarse Jesús con sus discípulos en una barca se desató una tormenta en el mar y éstos tuvieron temor, El les recriminó su falta de confianza y fe ya, que a su lado nada les podría suceder); Monseñor GARCIA, en su homilía, trazó un paralelo con el conflicto por el que atraviesan los trabajadores en estos momentos, indicando que debían tener fe en que Dios ilumine a los gobernantes para que encuentren una salida adecuada al problema del sector, como así que es hora que el capital deje de estar por sobre el hombre, sino que el hombre debe estar por sobre el capital.

Finalizado el oficio religioso, la desconcentración se produjo con toda normalidad sin que se registraran incidentes.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS
VALORIZACION: A - 1

D.G.I.P.B.A.
DIV. C.I.I.
jel

D.G.I.P.B.A.

D.G.I.P.B.A.

JUAN CARLOS VELAZQUEZ
COMISARIO GENERAL
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

OSCAR LEONE
Mayor PBA.
JEFE DE TURNO

Pag. 1 - 1

///

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

DISTRIBUIDOR:

Copia Nº 1 - Jefe de Policía
Copia Nº 2 - Subjefe de Policía
Copia Nº 3 - Director Gral.de Seguridad
Copia Nº 4 - Director Gral.de Investigaciones
Copia Nº 5 - Asesor Militar de Icia.
Copia Nº 6 - Director de Icia.- Gobernación

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

PARA SER ADELANTADO T.E. POR EL JEFE DE TURNO DE D.G.I.P.B.A.
AL JEFE DE TURNO DE JEFATURA EXCLUSIVAMENTE

MAR DEL PLATA:

En la fecha, de 10,00 a 11,45 hs., se realizó una misa en la Iglesia Sagrada Familia, sita en Rondeau 551 de Mar del Plata, que estuvo a cargo del Obispo de dicha ciudad Monseñor Rómulo García, y a la que asistieron unas 1.700 personas, con el fin de orar por la solución del conflicto de la industria pesquera.

En la homilía, el celebrante se refirió al problema y formuló votos para que "Dios ilumine a los gobernantes".

Se registró también la presencia de camiones y vehículos particulares con carteles alusivos.

Finalizado el oficio, la desconcentración se produjo con toda normalidad, sin que se registraran incidentes.-

Va memorando.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Acer legajo

53

LA PLATA, 30 de enero de 1981

OBJETO; remitir documentación.

AL

Remito a Ud. información de la que se ha tomado conocimiento por mreios propios, relacionada con la industria pesquera de Mar del Plata y que se agrega como Anexo.

ejc.

DISTRIBUIDOR:

Copia nº 1 - Jefe de Policía
Copia nº 2 - Subjefe de Policía
Copia nº 3 - Dtor.Gral.Seguridad
Copia nº 4 - Dtor.Gral.de Investigaciones
Copia nº 5 - Asesor Militar Icia.
Copia nº 6 - Dtor.Icia.Gobernación.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Copia nro.
Jef.Pol.Pcia.Bs.As.
LA PLATA
302000Ene81
LEI - 23

ASUNTO: INDUSTRIA PESQUERA - MAR DEL PLATA

Con motivo de la falta de rentabilidad de la explotación -según aduce el sector empresario- se ha operado una merma en la cantidad de embarcaciones que se hacen a la mar. En el día de la fecha, sobre el particular se observa el siguiente panorama:

naves pequeñas: suman 123, no salió ninguna
naves de media altura: sobre 50 navegan 17.
naves de altura: sobre 130 navegan 24.

En otro orden de cosas, cabe destacar que para el día de mañana (31/1/81) a las 10,00 horas, está previsto un oficio religioso para "orar por la solución de la crisis pesquera" a cargo del Obispo Mons. ROMULO GARCIA, en la Parroquia Sagrada Familia, de M.del Plata. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la casi totalidad de las entidades gremiales y empresarias de la zona, como así también de la Federación Económica y Asociación de Industriales, ambos bonaerenses.

De surgir novedades se ampliará.

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS
VALORIZACION: B - 2

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Siendo las 19,00 hs. fecha, informa señor ASAD, M.del Plata:

Con relación explotación pesquera, el panorama fecha es:

Lanchasx chicas: no salieron (suma 123).-

Media alturas: sobre 50 navegan 17

Alturas: sobre 130 navegan a 24.-

Recibió: Cicatelli - 30/1/81

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

56

POLICIA Pcia. Bs. As.
Dirección de Comunicaciones
RED RADIOELECTRICA

RADIOGRAMA

Procedencia:	Numero	Palabras	Hora	Fecha origen
ICIA M DEL PLATA	5130	45	11	30 1 81
Recibió:	Hora		Fecha:	
[illegible]	18		30.1.81	

Destinatario: DGIPBA

Día 31 cte, 10 horas, realizaráse ofício religioso cargo Obispo Rómulo García, Parroquia Sagrada Familia, fin ovar solución crisis pesquera. Motivo haber manifestado su apoyo practicamente totalidad entidades gremiales empresarias zona, así como Federación Económica Pcia. Bs.As. y Asociación Industriales de la Pcia de Bs.As., dispónese pertinente servicio tendiente lograr reunión información. Informaré finalización. Lista adherentes figura en informe que sale fecha.

MANUEL ASAD
CRIO-DELEGADO
ICIA M DEL PLATA

LEASE CORRECTO: donde dice OVAR, debe leerse ROGAR.--
--.VALE.- R.L.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

57

POLICIA Pcia. Bs. As.
Dirección de Comunicaciones
RED RADIOELECTRICA

RADIOGRAMA

Procedencia:	Número	Palabras	Hora	Fecha origen
ICIA M DEL PLATA	5120	45	13	30.1.81
Recibió: LAURIA RICARDO E.	Hora	18	Fecha:	30.1.81
Destinatario: DGIPBA				

Factor económico: víspera hubo inactividad casi total en Puerto local de 130 embarcaciones registradas oficialmente, solo cuatro se hicieron a la mar (flota menor).De los 113 barcos de altura, salieron 17 y de los 50 de media altura,operaron 16.-La paralización de actividades según los patrones obedece a que el précio del pescado en el mercado concentrador no alcanza para cubrir los costos del combustible.Para rogar por una solución de la crisis se oficiará día mañana en iglesia Sagrada familia una misas por Obisto Rómulo García, se adhieren misma numerosos gremiales y empresario. Elevo informe.

CRIO MANUEL ASAD
DELEGADO ICIA M D PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

58

L.P 30-1-81

Pesqueros marplatenses paran en protesta por los bajos precios

Mar del Plata, Buenos Aires (NA) — La flota pesquera de Mar del Plata, la más importante de la Argentina con un total de 280 embarcaciones de capura, paralizó ayer sus actividades por tiempo indefinido y los armadores anunciaron que no volverán al mar "hasta tanto no mejoren las condiciones de comercialización del pescado".

Al mismo tiempo los empresarios pesqueros denunciaron ante las autoridades que mientras los precios de producción no alcanzan "siquiera para pagar el combustible" de los navíos, en el propio mercado marplatense minorista se advierten "cifras astronómicas" que el público consumidor paga por el pescado.

Voceros de los pescadores dijeron que sólo zarparon "para cumplir tareas indispensables" cuatro lanchas costeras, de las 130 que conforman la flota. De los 100 pesqueros de media altura, sólo 16 se hallaban navegando mientras que la mayor parte de los 50 buques de altura se hallaba amarrada en puerto.

Ayer la "banquina" marplatense presentaba un marco desacostumbrado, con todas las embarcaciones amarradas. Las tripulaciones, en tanto, permanecían expectantes a la espera de la decisión adoptada por sus patronos.

El cese de actividades se cumplía sin incidentes de ningún tipo y sólo la presencia masiva de las embarcaciones amarradas daba la pauta del cumplimiento de la medida de fuerza.

Voceros de los empresarios pesqueros dijeron que mantendrán su posición por tiempo "indefinido" y señalaron que por ejemplo "la salida de una embarcación significa un costo de 700.000 pesos, que jamás se recupera con el precio de venta de lo pescado", por lo que, enfatizaron, "es imposible salir en estos momentos a pescar".

Adhesiones

Por otra parte continuaron las adhesiones a la misa que el sábado a las 10 oficiará en el puerto local el obispo de Mar del Plata, monseñor Pómulo García, la cual fue solicitada por los armadores "para que Dios inspire a nuestros gobernantes en la búsqueda de las efectivas soluciones a la agobiante situación que vive la pesca argentina".

Numerosos comunicados y declaraciones, dados a conocer por distintas entidades de la actividad local, gremios y agrupaciones políticas, adhirieron a la posición de los armadores.

Anteayer, en un enérgico comunicado, los armadores de buques pesqueros y los procesadores de pescado de Mar del Plata advirtieron que el "colapso definitivo" de la industria pesquera sería "inevitable" a menos que se adoptaran urgentes medidas de apoyo al sector.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Industria pesquera
necesita Decisiones

58

CR. 30-1-81

LA INDUSTRIA PESQUERA, AL BORDE DEL "COLAPSO"

MAR DEL PLATA, 29 (De nuestro corresponsal).— Las Cámaras Argentinas de Armadores de Buques Pesqueros y de Procesadores de Pescado dieron a conocer hoy aquí un comunicado conjunto redactado en dramáticos términos y en el cual advirtieron que el "colapso definitivo (de la industria pesquera) parece inevitable".

● ADVERTIDA "HASTA EL CANSANCIO"

Destacaron que "nadie puede decir que la actual situación les sorprende y, mucho menos, que sea resultado de alguna fatalidad imprevista" ya que "fue pronosticada, anunciada, señalada y advertida hasta el cansancio".

En la declaración alertan que "el generalizado estado de quiebra del sector no se debió a malos manejos empresariales" ni puede ser imputada "a inexperiencias, ineficiencias, o a los vaivenes lógicos de la actividad empresaria".

● 84.000 PERSONAS EN PELIGRO

En cambio, acusan de ese estado de quiebra a "la marcada sobrevaluación de nuestro peso y mantener las empresas en funcionamiento con tasas de interés reales fuertemente positivas" y advierten que "está en juego el futuro y la seguridad de más de 84.000 personas y sus respectivas familias que, directa o indirectamente, dependen de la industria pesquera radicada en Mar del Plata".

Tratar de comunicarse con Mar del Plata

La telex con Mardel no funcionaba, por T.E. no pude comunicarme. —

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

60

CR. 30-1-81

No Volverán al Mar

¡280 EMBARCACIONES DE CAPTURA, PARADAS!

MAR DEL PLATA, 20 (De nuestro corresponsal).— La flota pesquera de Mar del Plata, la más importante de la Argentina con un total de 280 embarcaciones de captura, paralizó hoy sus actividades por tiempo indefinido y los armadores anunciaron que no volverán al mar "hasta tanto no mejoren las condiciones de comercialización del pecado".

Al mismo tiempo los empresarios pesqueros denunciaron ante las autoridades que mientras los precios de producción no alcanzan "siquiera para pagar el combustible" de los navíos, en el propio mercado marplatense minorista se advierten "cifras astronómicas" en lo que el público consumidor paga por el pescado.

Voceros de los pescadores dijeron que hoy solo zarparon "para cumplir tareas indispensables" 4 lanchas costeras, de las 130 que conforman la flota. De los 100 pesqueros de media altura solo 16 se hallaban navegando mientras que la mayor parte de los 50 buques de altura se hallaba amarrada en puerto.

Ayer, en un enérgico comunicado, los armadores de buques pesqueros y los procesadores de pescado de Mar del Plata advirtieron que el "colapso definitivo" de la industria pesquera sería "inevitable" a menos que se adoptaran urgentes medidas de apoyo al sector.

Los empresarios sostienen que el estado de quiebra que los aqueja tiene su raíz fundamental en "la marcada sobrevaluación de nuestro peso" así como también en las fuertes tasas de interés que deben abonar para mantener a sus unidades en funcionamiento, al no resultar las actividades económicamente rentables por los bajos precios del mercado y los altos costos de producción.

Esta tarde la "banquina" marplatense presentaba un marco desacostumbrado, con todas las embarbaciones amarradas. Las tripulaciones, en tanto, permanecían expectantes a la espera de la decisión adoptada por sus patronos.

Por otra parte continuaron las adhesiones a la misa que el sábado a las 10 oficiará en el puerto local el obispo de Mar del Plata, monseñor Rómulo García, la cual fue solicitada por los armadores "para que Dios inspire a nuestros gobernantes en la búsqueda de las efectivas soluciones a la agobiante situación que vive la pesca argentina".

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

C.N. 301-81

Nota de abogados laborales a Reston

La Asociación de Abogados Laboralistas remitió al ministro de Trabajo, general Llamil Reston, un memorial en el que la entidad manifiesta que su presentación "obedece a que uno de sus fines principales consiste en la expansión y profundización de los estudios relativos al derecho del trabajo y que ese objeto conlleva el convencimiento de que debe procurarse que el derecho sea efectivamente un instrumento de justicia".

El documento contiene un examen de todas las normas sancionadas en los últimos cinco años, indicándose que "se ha vulnerado la libertad sindical y que igual suerte han corrido la autonomía asociacional e institutos fundamentales, como son la negociación colectiva, la convención colectiva y el derecho de huelga".

Tras señalar que "ésta es hora de rectificaciones profundas y requiere la grandeza que siempre es menester para reconocer los propios errores", la Asociación de Abogados Laboralistas expresa al general Reston que la entidad "queda a su disposición para colaborar en todo cuanto le sea posible mediante la explicitación y ampliación de sus puntos de vista".

Suscriben el memorial el presidente y secretario de la Asociación, doctores Oscar Baldovinos y Carlos Sztersztejn, respectivamente.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

NOTA NRO. 112

62

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A.
Nº de Orden 637
ENTRADA: 30 1 Año 81
SALIDA: D... Mes ... Año ...
Hora Recepción ...
Empleado Interv. ...

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
MAR DEL PLATA; 29 ENERO DE 1981

OBJETO: Información Factor Gremial.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración Señor Director General informe referente a: "Comunicado emitido por el Centro de Patrones de Cabotaje de Rios y Puertos y Sindicato de Conductores Navales Profesionados".-

j.l.b.

O.I.

DISTRIBUIDOR:
1.-Dción.Gral.Icia.
2.- Dción.Icia.Int.Sur.
3.- Archivo.

MANUEL H. ASAD
COMISARIO
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION INTELIGENCIA, ENERO 29 DE 1981.
ASUNTO: COMUNICADO EMITIDO POR EL CENTRO DE PATRONES DE CABOTAJE DE// RIOS Y PUERTOS Y SINDICATO DE CONDUCTORES NAVALES FUSIONADOS.

En el matutino "El Atlántico" de la fecha, página cinco con/ el titulo:"APOYO DE PATRONES Y CONDUCTORES NAVALES", el que lleva la firma de JOSE LUIS VAZQUEZ, por los patrones y de CARLOS ELEUTERIO / BARBOZA, por los conductores navales, dice lo siguiente:"Ante el anun ció de que el obispo de Mar del Plata oficiará un acto impetratorio/ a traves de una misa que será celebrada el Sabado 31 a las 1000 hs./ en la iglesia de Sagrada Familia, Rondeau Nº 551, rogando al Altísi- mo por la pronta solución de la grave crisis que sufre la actividad- pesquera, como asi también los problemas angustiosos que padece el / pueblo argentino, los gremios marítimos hacen un llamado a sus afi-/ liados, a todos aquellos que dependan de la actividad pesquera, a -/ las organizaciones gremiales y al pueblo de Mar del Plata para que / concurran a dicha misa acompañando al pastor diocesano en su pedido / para que ilumine a quienes tienen la responsabilidad de decidir y se termine la incertidumbre de quienes tienen manos y solo son convida/ dos de piedra en este juego de intereses dado que el hombre solo es/ utilizado al servicio de la economía, sea esta del estado o de las em presas, olvidando que el hombre tiene un destino superior para el -/ cual fue creado".

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

64

PARTE URGENTE Nº 140

SR DTOR GRAL DE INTELIGENCIA:

Llevo a su conocimiento, información producida por la Unidad Regional Mar del Plata, a través de la cual hace saber lo siguiente:

Día sábado 31 del corriente, a las 10,00 hs., se llevará a cabo en la Iglesia Sagrada Familia, ubicada en la zona del Puerto, jurisdicción de la Comisaría 3ra., de Mar del Plata, una misa para rogar por la pronta solución a la crisis que atraviesa el sector pesquero, con adhesión de gremios, Sindicatos y otras entidades.

Previóse dispositivo de seguridad, en apresto en la Seccional jurisdiccional.

Al respecto, de producirse novedades, se ampliará.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, 30 de Enero de 1981.-

DIR. GRAL. DE SEGURIDAD DELITOS

RER

POLICIA DE LA PCIA DE BS AS
DCION. GRAL. DE SEGURIDAD
DIRECTOR

DARDO R. CAPPARELLA
Comisario General
Director General de Seguridad

Distribuidor:
Sr. Jefe de Policía
Sr. Subjefe de Policía
Jef.III-Op.
Archivo

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

PARTE URGENTE nº 140a.

SEÑOR DIRECTOR GRAL DE INTELIGENCIA:

Ampliando parte urgente del epígrafe llevo a su conocimiento, que sobre el particular, la Unidad Regional MAR DEL PLATA, hace saber:

Que con relación a la misa que se llevará a cabo el día 31 del cte., en la Iglesia "Sagrada Familia" ubicada en la zona del puerto, será oficiada por el Monseñor ROMULO GARCIA y, que ha sido solicitada por la Cámara Argentina de Armadores de Barcos de Altura y Sindicato de Pesca.

Ante versiones circulantes de una posible procesión, una vez fina-lizado el oficio religioso, el organismo informante ha dispuesto la actuación en las calles Edison y Juan B.Justo, de un Blindado con personal del Cuerpo de Infantería, en tareas de tránsito, como así patrullajes en las zonas aledañas por 5 móviles pertenecientes al Comando Radioléctrico.

Igualmente, se mantiene en apresto otro blindado con personal del Cuerpo de Caballería, en la sede del Comando Radioeléctrico.

Estas medidas, son de conocimiento del Jefe de la Subzona Militar, quién ha prestado su total conformidad en la implantación de las mismas.-

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Dpto.Operaciones, Enero 30 de 1981.-

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía
Sr. Subjefe de Policía
Sr. Cnel.Calatayud
Sr. Dtor.Gral.Icia.
Archivo

DIR. GRAL. DE SEGURIDAD DELITOS

JJg

POLICIA DE LA PCIA DE BS.AS. DCION. GRAL. DE SEGURIDAD DIRECTOR

ARDO R. CAPPARELLI
Comisario General
Director General de Seguridad

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

66

C.D. 31-1-81

LABORAL

Inactividad en la pesca marplatense

MAR DEL PLATA. — La grave situación por la que atraviesa la actividad pesquera, con importante repecusión en todos los sectores, ha determinado una parálisis de la pesca costera.

Por segundo día consecutivo, la mayor parte de las lanchas sólo algunas se hicieron a la mar para recoger sus nasas estuvieron amarradas en la banquina. La medida respondería a la inquietud de los pescadores por los precios poco compensatorios que se están pagando por sus capturas así como a las dificultades de cobranza que experimentan.

Sólo los barcos de altura han comercializado durante la semana sus descargas en el Mercado Nacional de Concentración Pesquera.

Los pescadores nucleados en la sociedad de patrones pescadores destacan la dificultad para cobrar sus productos, lo que adjudican a que muchas de las empresas que manufacturan el pescado se encuentren en difícil situación financiera y no puedan dar cumplimiento a los compromisos contraídos.

Cabe suponer, sin embargo, que la inactividad de los trabajadors del mar no podrá prolongarse mucho tiempo más, por cuanto las necesidades del mercado y la regulación de sus capturas habrán de permitirles obtener precios compensatorios.

Del intendente

Con relación al problema pesquero, el intendente de Mar del Plata describió la situación del sector y anticipó que el miércoles se reunirá con el ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz.

El intendente, doctor Mario Roberto Russak, destacó que la pesca marplatense está experimentando las consecuencias de los nuevos "hábitos de explotación que se alientan a través de la política económica nacional y de la paridad peso-dólar. Al no existir reembolsos —agregó— es imposible que la producción local compita a nivel internacional".

Apuntó Russak que "afortunadamente, las obras públicas absorvieron el 70 por ciento del personal desocupado de la industria pesquera".

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

67

CUD. 31-1-81

LABORAL

ECONOMIA Secretario de Coordinación: **Daniel Muchnik**
Secretario de Redacción: **Luis Domenianni**

ES TOTAL EL PARO DE ACTIVIDADES EN EL PUERTO DE MAR DEL PLATA

Martínez de Hoz se reunirá con representantes pesqueros

El ministro de Economía se entrevistará el próximo miércoles con empresarios del sector pesquero, para tratar de encontrar una solución a la crisis que mantiene paralizada a la flota y a la industria pesquera en general.

La noticia fue anunciada por el intendente del partido de General Pueyrredón, doctor **Mario Roussak**, en una conferencia de prensa con motivo de su reunión con **Martinez de Hoz**, que mantuvo el jueves ante la paralización de actividades.

Dicha medida fue adoptada por los armadores de la flota pesquera **"hasta tanto no mejoren las condiciones de la comercialización del pescado"**, luego de haber denunciado ante las autoridades que **"mientras los precios de producción no alcanzan siquiera para pagar el combustible de las naves, en el propio mercado minorista marplatense se advierten cifras astronómicas en el precio del pescado al consumidor".**

Consideran que el estado de quiebra en que se encuentran se debe fundamentalmente a la marcada sobrevaluación del peso y a las elevadas tasas de interés que deben abonar por los préstamos que deben tomar para mantener sus unidades en funcionamiento.

La medida de fuerza que se cumple en forma total ha recibido desde su comienzo numerosas adhesiones, tanto para la misa de hoy, a las 10, que celebrará el obispo marplatense "para pedir a Dios que inspire a los gobernantes en la búsqueda de efectivas soluciones a la agobiante situación", como para el cese de actividades.

Entre éstas se destacan la de la **Convocatoria Nacional Empresaria** (CONAE), que en un comunicado expresó su total solidaridad con los empresarios pesqueros y afirma que **"la gravísima situación del sector pesquero no es un hecho aislado, sino un ejemplo más de la crisis que afecta a la economía nacional.**

Por su parte, la **Unión Cívica Radical** de General Pueyrredón sostuvo en una nota difundida ayer que "aún hoy, tomando las medidas adecuadas, el daño provocado al aparato productivo de la pesca tendrá consecuencias que costará tiempo y esfuerzo para su recuperación", e instaron al gobierno a "saber valorar la resignada conducta de los empresarios y trabajadores pesqueros"

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

68

E. C. 21-1-81

Segundo día de inactividad de la flota

Martínez de Hoz recibirá a representantes pesqueros

MAR DEL PLATA. —Mientras la flota pesquera local, la más importante de la Argentina, cumplió ayer su segundo día de inactividad en demanda de soluciones a los problemas económico financieros que padece, se anunció aquí que el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, recibirá el próximo miércoles en Buenos Aires, a representantes de los sectores pesqueros para analizar la conflictiva situación.

La entrevista con el ministro de Economía fue anunciada a la tarde durante una conferencia de prensa que ofreció el intendente de General Pueyrredón, Mario Russak quien también acusó a los partidos políticos de aprovechar los problemas de la industria pesquera, para obtener "presencia y publicidad" en directa alusión al crítico documento difundido anteayer por la Unión Cívica Radical.

Denuncia de Russak

"Aquí seguimos pensando que manejamos el sentimiento o la razón y las expresiones políticas que he escuchado en estos últimos días criticando situaciones que no conocen, no hacen más que ratificar la declamatoria tradicional de la vida política argentina", dijo.

Sostuvo que los que "actuamos en el proceso de reorganización nacional, debemos llevar un nuevo estilo que no se caracterice por la política del grito, sino con la política práctica, "pues " el problema pesquero existe y el intendente no salió a declamar, a decir pobres personas, que mala suerte tienen, sino que el intendente consultó al ministro de Economía y concertó una entrevista".

Anunció que el próximo miércoles por la tarde "vamos a ir a Buenos Aires con representantes de todas las cámaras de la industria pesquera y con todos los elementos de estudio necesarios, para analizar con el doctor Martínez de Hoz el problema y subrayó que "vamos con ánimo de solucionar problemas, no de salir a declamar y criticar sobre cuestiones que a veces no se conocen".

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

69

Copia nº
D.G.I.P.B.A.
LA PLATA
0219.30Feb81
LFA - 23/2.-

AL SEÑOR

S / D.-

ASUNTO: SITUACION INDUSTRIA PESQUERA MARPLATENSE

En los últimos días comenzó a agudizarse en el puerto marplatense un problema de larga data que hizo eclosión el 28/1/81, cuando integrantes del Sindicato de Patrones Pescadores se habrían reunido en la Capitanía General de Puerto, con el Capitán de Navío Espoz, para comunicarle la decisión de no mover sus embarcaciones hasta tanto los precios de los frutos del mar comercializados en el Mercado Nacional de // Concentración Pesquera, no fueran razonables.

Según los patrones de las embarcaciones de la flotilla de pesca menor, el precio no alcanza para cubrir los costos de combustibles.

Las dificultades del sector fueron expuestas reiteradamente por distintas entidades gremiales, empresariales, agrupaciones políticas y prensa en general.

Asimismo, el 31 del cte. en la Iglesia de la Sagrada Familia (zona puerto), tuvo lugar una misa "para rogar por la solución de la crisis" que afecta al sector, que fué presidida por el Obispo Diocesano de Mar del Plata, Monseñor ROMULO GARCIA.

Adhiriendo al oficio religioso la UNION DEL COMERCIO LA INDUSTRIA Y LA PRODUCCION de Mar del Plata emitió una declaración afirmando que "las gestiones realizadas ante los niveles del gobierno nacional y provincial, no encontraron el eco esperado y hoy, lamentalbmente, pese a transitorios paliativos, se presenta con una intensidad y gravedad que hace prever el colapso total en el corto plazo. Esta afirmación no es temeraria por cuanto hasta funcionarios del gobierno nacional la comparten y apoyan".

Por su parte, el SINDICATO DE CONDUCTORES FUSIONADOS expresó: "los gremios marítimos hacen un llamado a todos sus afiliados, a to

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

"///dos sus afiliados, a todos aquellos que dependen de la actividad pesquera, a todas las organizaciones gremiales y al pueblo de Mar del Plata, para que acompañen al pastor diocesano en su pedido para que ilumine a quienes tienen la responsabilidad de decidir y se termine la incertidumbre de quienes menos tienen y solo son convidados de piedra en este juego de intereses".

Sobre la coyuntura de la industria pesquera la AGRUPACION DE CONDUCTORES Y MOTORISTAS NAVALES (25 DE NOVIEMBRE) sostuvo: "los problemas que aquejan al sector obrero de la pesca se han dilatado demasiado y no se vislumbran medidas que conduzcan a una solución y reviertan el proceso de destrucción de la industria pesquera y por ende esto provoque un grave problema social, pues, como es sabido, en esta actividad se enrola el 35% de la población activa de la ciudad. Una vez más pedimos que los que tengan en sus manos el poder de dar las soluciones, no las demoren, ya que con ellos se llega a una situación de la que quizás luego no se pueda salir. La falta de soluciones y la aparente apatía de quienes tendrían que darlas nos induce a pensar en algo orquestado de antemano".

Un comunicado de la UNION CIVICA RADICAL local "denuncia" que en momentos en que se produce el colapso de la pesca "los gobiernos de la Provincia-municipal permanecen en silencio" cuando "tendrían que estar a la cabeza de los reclamos". "En agosto de 1980 advertimos que la indiferencia y la incapacidad para una oportuna rectificación puede resultar una actitud temeraria, de cuyas consecuencias asumirán la responsabilidad los que caprichosamente no escuchen este justificado reclamo. Han pasado casi seis meses y se ha dejado avanzar a tal grado de magnitud del problema, que aún hoy tomando medidas adecuadas el daño producido al aparato productivo de la pesca, tendrá consecuencias que costarán tiempo para su reparación. Asistimos perplejos a como se ha llegado al denominado "Borde del colapso". Hemos escuchado una sola voz oficial, la del Subsecretario de Pesca, que admitiera la gravedad de la situación e hiciera una exhortación para la ayuda del sector, al que en caso contrario, le dió tres meses para desaparecer. Mientras tanto los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y Municipal, permanecen en silencio en medio del espectacular lanzamiento personal de sus titulares."

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

"Solo se requiriría que destinaran un poco más de la publicidad que contratan, y algunos párrafos en los variados agasajos y reuniones de prensa para hacer pública la preocupación de quienes ostensiblemente, tendría que estar a la cabeza del reclamo. Sepa el gobierno valorar la resignada conducta de empresarios y trabajadores, no los desatienda ni se muestre insensible, la desesperación es mala consejera y los dirigentes pueden ser superados por la ansiedad y la disconformidad. Queda escaso tiempo; son horas nada más. Rectifiquen los que gobiernan posturas de soberbia infalible y lograrán el reconocimiento del sector pesquero, que tanto ha hecho en la defensa de nuestra soberanía y elprogreso económico y social de la Nación". Refrendan la nota FELIPE L. GELAIS y ANGEL ROIG.

Siendo las 11,30 horas del día 31/1, el jefe comuncal de General Pueyrredón, Dr. MARIO ROBERTO RUSSAK, desarrolló una conferencia de prensa, durante la cual abordó distintos temas que hacen al quehacer de su gestión, dedicando especiales conceptos al problema de marras. Para mayor ilustración se adjuntan por anexo.

Desarrollo del oficio religioso

A través de la Comisión Diocesana para los medios de comunicación social de la Curia de Mar del Plata, se anunción mediante afiches colocados en la mayoría de los negocios de la zona puerto y algunos del radio céntrico de la ciudad, la celebración el día 31 de enero a las 10,00 horas en la Iglesia Nuestra Sagrada Familia, la celebración de una misa "por la pronta solución que afecta a la industria de la pesca".

Es así como se dieron cita en la referida parroquia -y en la fecha señalada- unas 1700 personas que colmaron en forma total las instalaciones, permaneciendo gran número de ellas en el exterior, desde donde se siguió el oficio mediante altoparlantes.

A las 10,00 horas arribó al lugar -Rondeau 551- el Obispo de Mar del Plata, Monseñor ROMULO GARCIA y minutos mas tarde dió comienzo la misa.

En el lugar,se observó que camiones de empresas pesqueras portaban carteles con textos alusivos ("Sindicato del hielo presente", "No a la suspensión de compañeros trabajadores").

Luego de la lectura del Evangelio correspondiente a la liturgia del día, que hacía referencia al pasaje de San Marcos que relata la

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

situación de Jesús y sus discípulos en una barca en medio del mar arrasada por una tormenta, ROMULO GARCIA pronunció la homilía, manifestando que "providencialmente" el pasaje bíblico tenía análogo parecido a la coyuntura actual; pero que con la misma fé de los discípulos se habría de salvar la situación a la que calificó de "desesperada".

El prelado, sinteticamente se refirió a la riqueza ictícola del país, a la crisis por la que atraviesa la industria de la pesca, que afecta a unas ochenta mil personas (contabilizando familias); la necesidad de la presencia de pescadores argentinos en el Océano para reafirmar nuestra soberanía; la situación desesperada de los trabajadores de la industria como de los empresarios; y al citar los salarios de los obreros manifestó que fueron privados de los mismos por despido y quienes cobraron no lo hicieron puntualmente. Solicitó a los gobernantes que se iluminen en la solución de los problemas actuales.

El oficio finalizó a las 11,30 horas y la desconcentración de los participantes se realizó en orden, anunciándose para el día 15 del mes en curso una procesión en la zona portuaria, para pedir por la solución rápida de los problemas.

Entre los asistentes, se contaron: el secretario de gobierno de la comuna, Dr. ABEL SARASIBAR; los empresarios FRANCISCO VENTURA y JOSE RODRIGUEZ DOPAZZO; y los gremialistas JORGE NELSON RIZZO (FOETRA), Delegado C.G.T. Regional Mar del Plata; OSCAR ANTONIO MOYANO (CAMIONEROS) Sub Delegado C.G.T. regional; ABDUL SARAVIA (SIND.OBRS.INDUST.PESCADO); RAUL ALBERTO MUÑOZ (CALZADO), CARLOS EIEUTERIO BARBOZA (CONDUCTORES NAVALES FUSIONADOS); GUIDO MATEASSIO (SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES); y HECTOR INTRIERI (VIAJANTES DE COMERCIO Y JUVENTUD SINDICAL PERONISTA).

Por anexo se agrega nómina de entidades que prestaron apoyo al oficio religioso.-

<u>Situación de la explotación en el día de la fecha</u>

En el día de hoy (2/2/81), zarparon 23 barcos de altura; 10 de media altura; y nunguno costero.

Las unidades que desarrollan actividades, lo hacen con el objeto de surtir a dos empresas procesadoras y para consumo interno.

De surgir novedades se ampliará.-

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

APRECIACION

Sin dejar de considerarse la real situación de apremio por la que atraviesa la industria pesquera marplatense, resulta evidente que el tratamiento de la cuestión quizás no es efectuado con la cuota de / sinceridad con que debiera serlo por parte de algunos sectores. Vaya por caso lo señalado por la UCR cuando expresa "que los gobiernos de la Provincia y Comunal permanecen en silencio", aseveración que contrasta con la atención que el ejecutivo provincial ha puesto sobre el problema y la actitud dialoguista que el Intendente RUSAAK ha observado. Por otra parte, el hecho que el propio Ministro de Economía de la Nación tenga previsto recibir a empresarios afectados, termina por descalificar dichos conceptos.

Otro tema que ofrece espacio para el análisis, resulta ser el particular sobredimensionamiento que alcanza el problema a través de la gestión del Obispo ROMULO GARCIA, prelado éste que se caracteriza por su inspiración progresista y especial interés por las situaciones de índole socio-económica. En esta oportunidad resulta llamativo la amplia / propagandización que encontró el evento religioso, a través de la comisión diocesana para los medios de comunicación social de la Curia marplatense.

PROBABLE EVOLUCION:

Si bien en julio de 1980, fue concedido un reembolso del 20% para las exportaciones pesqueras y posteriormente se ofreció la refinanciación de deudas a través de los bancos oficiales y con carácter selectivo, la próxima reunión del Ministro de Economía M.de Hoz con representantes empresarios, deja expedito el camino para suponer que se implementarían medidas complementarias tendientes a aliviar la difícil situación de la industria pesquera.

DOCUMENTOS AGREGADOS

Anexo 1: conceptos del Intendente de M.del Plata

Anexo 2: nómina de empresas que adhirieron a oficio religioso.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: A - 1

ejc.

DISTRIBUIDOR:

Copia nº 1 - Jefe de Policía
Copia nº 2 - Subjefe de Policía
Copia nº 3 - Dtor.Gral.Seguridad
Copia nº 4 - Dtor.Gral.Investigaciones
Copia nº 5 - Asesor Militar Icia.
Copia nº 6 - Srio.Icia.-Gobernación.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

ANEXO I

CONCEPTOS VERTIDOS SOBRE LA SITUACION DE LA INDUSTRIA PESQUERA LOCAL, BRINDADOS EN CONFERENCIA DE PRENSA POR EL SEÑOR INTENDENTE DE GENERAL PUEYRREDON, DR. MARIO ROBERTO RUSSAK.

"Ultimamente he escuchado muchos aciertos y desaciertos sobre el tema de la pesca; hay a quienes les interesa hablar, para de alguna manera, nivelar para abajo y distribuir miseria donde no existe. En este caso uno de los sectores productivos de Mar del Plata esta sufriendo la situación, que es consecuencia no solo de los nuevos hábitos de explotación -que se pretenden a través de la conducción de la política económica nacional- sino, esencialmente de la paridad peso-dólar. Al no existir reembolsos es imposible que la producción local pueda competir a nivel internacional".

"Hay dos formas de resolver el tema: gritando en la calle o bien llamando a la prensa para decirles: "¡Miren qué barbaridad¡. Se ocupan de obras y no de otra cosa...", sin tener en cuenta que, afortunadamente las obras públicas realizadas, absorbieron practicamente el 70% del personal desocupado de la industria pesquera".

"Yo siempre he preferido trabajar sobre cosas positivas. El estilo de los viejos políticos es problema de ellos. En esta oportunidad simplemente les voy a decir lo que he tratado de hacer con motivo de la situación pesquera: en el mes de julio de 1980 las Cámaras de Armadores Pesqueros y de Procesadores de Pescado vinieron a verme por el tema y tuvimos una larga reunión. A partir de entonces, instrumenté un encuentro con el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el cual tuvo como resultado la viabilización de una audiencia que el Presidente de la Nación concedió a la primera Cámara nombrada, cuyos directivos concurrieron acompañados por autoridades de la UNION DEL COMERCIO LA INDUSTRIA Y LA / PRODUCCION (UCIP). En ese momento resolvieron el tema".

"De aquella entrevista -prosiguió- surgió el reembolso del 20%, el cual fue absorbido al poco tiempo por la diferencia peso-dólar. En noviembre la situación era idéntica a la del mes de julio. En función de eso he mantenido reuniones con dirigentes empresariales del pescado. Precisamente esta tarde voy a tener un nuevo encuentro con ellos a las 18,00 hs. en la sede de la Cámara de Armadores".

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

El Dr. RUSSAK destacó en su informe que ayer hablé con el Dr. MARTINEZ de HOZ, quien nos vá a recibir el próximo miércoles, a las 18,00 hs. en el Ministerio de Economía de la Nación."

"Mientras tanto seguimos pensando qué manejamos, si el sentido o la razón. Hemos escuchado a algunos políticos que critican a sus ciudades de orígen, por lo que se realiza en ellas, y a otros que critican actitudes que no conocen. Es la clásica postura declamatoria, que se ve en muchos aspectos en la vida política argentina. En momentos en que estamos trabajando por el proceso de la reorganización nacional, entendemos que hay que aplicar un nuevo estilo, que no se caracteriza por la / política del grito, sino por la política práctica que es la de procurar soluciones."

Para finalizar, acotó que el presente tema "es un problema que preocupa a todo el país. Primero tiene que haber una conciencia nacional con respecto al consumo de pescado. Comemos carnes rojas y no blancas. La mayor parte de la producción pesquera se exporta, porque no responde el mercado interno. La cuestión esencial es que no hay hábito de consumo de pescado en la Argentina."

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

ANEXO II

NOMINA DE ENTIDADES QUE BRINDARON SU ADHESION AL OFICIO RELIGIOSO CELEBRADO POR MONS. ROMULO GARCIA EL 31/1/81:

-Cámara Marplatense de Industriales del Pescado
-Asociación de Fomento del Puerto Mar del Plata
-Cámara de Armadores de Buques Pesqueros de Altura
-Cámara de Procesadores de Pescado
-Sociedad de Patrones Pescadores
-Sindicato de Conductores Fusionados de la Rca.Argentina
-Sindicato Obrero de la Industria del Pescado
-Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos
-Agrupación de Conductores Motoristas Navales "25 de Noviembre"
Cámara de Comercio e Industria de Mar Chiquita
-Bolsa de Comercio de Mar del Plata
-Centro de Constructores y Anexos de M.del Plata.
-Sociedad Rural de M.del Plata
-Asoc. de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines
-Cámara de Sociedades Anónimas
-Banco Oceánico Cooperativo Limitado
-Unión del Comercio, la Industria y la Propiedad.
-Expendedores de Combustibles
-Forestadores de Buenos Aires
-Industria del Calzado
-Industria Gráfica
-Libreros y Papeleros
-Talleres Mecánicos
-Metalúrgica de M.del Plata
-Distribuidores de Comestibles y Bebidas y Afines.
-Industriales y Comerciantes de la Madera
-Industriales y Comerciantes de Aguas Gaseosas
-Comerciantes de Materiales de Construcción.
-Tintorerías
-Fraccionadores de Vinos
-Introductores de Productos Lácteos, Chacinados y Anexos.
-Comerciantes de Artículos de Caza y Pesca
-Industria Publicitaria
-Comercio Exterior.
-Comerciantes de automotores
-Supermercados
-Empresas de Transporte Urbano de Pasajeros
-Industria textil
-Fabricantes y Representantes de Equpos para el tratamiento de residuos
-Cigarreros minoristas
-Comerciantes de neumáticos
-Peinadores
-Contratistas y Proveedores del Estado.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

NOTA Nº 126

77

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A.
Nº 120
02 3 Año 81
Año
Fecha de Interv.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
MAR DEL PLATA ENERO 31 DE 1981.-

OBJETO: Elevar información. Factor Religioso.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL ICIA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor Director General, informe relacionado a:"MISA EN LA IGLESIA SAGRADA FAMILIA" "POR LA FRONTA SOLUCION DEL CONFLICTO QUE AFECTA A LA INDUSTRIA DE LA PESCA".-

DIPPBA
J.C.Ferrari
osi

MANUEL H. ASAD
COMISARIO
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

MAR DEL PLATA.DELEGACION ICIA.31 DE ENERO DE 1981 .-
AMBITO; RELIGIOSO.
ASUNTO; "MISA EN LA IGLESIA NUESTRA SAGRADA FAMILIA "POR LA - PRONTA SOLUCION DEL CONFLICTO QUE AFECTA A LA INDUSTRIA DE LA PESCA".

****

Una vez más, y como lo informara reiteradamente esta - delegación, queda demostrada la neta tendencia progresista - de la Curia de Mar Del Plata, con ROMULO GARCIA a la cabeza y como uno de sus representantes mas caros. Ante el conflicto - que como es de público conocimiento soporta la industria de - la pesca, la iglesia progresista de Mar Del Plata, no podia - estar ausente, para sostener principios de acción a seguir - acordados en Puebla. "La lucha por el desposeido", "La utilización masiva de los medios de comunicación" "La intervención de la Iglesia en problemas que afectan a la sociedad en su - faz socioeconomica" son temas tratados en Mejico, como fundamentales para la tercera conferencia latinoamericana de Obispos, principios a los que el Jefe de la Iglesia local pone a - la practica en cuanto coyuntura u oportunidad se dá. Es así -/ que a traves de la Comisión Diocesana para los medios de comunicación social de la Curia de Mar Del Plata, se anunció me-// diante afiches colocados en la mayoria de los megocios del -/ puerto y en algunos del centro de la ciudad, la celebración - el día 31 de Enero a las 10 horas, en la Iglesia Nuestra Sa-/ grada Familia la celebración de un oficio religioso "por la - pronta solución que afecta a la industria de la pesca".Nótese desde yá como la Iglesia interviene a traves de sus celebra-/ ciones en problemas gremiales, con la suficiente publicidad - anticipada, y como ofrece la via para la exteriorización de - sentimientos a su amparo de manera intocable. Así se dieron - cita en la Iglesia antes referida, ubicada en zona puerto -// calle Rondeau 551 unas 1.700 personas, colmando en forma total el templo, y quedando gran parte de ellas en las afueras del mismo, desde donde se siguió el oficio por altoparlante. Siendo las 10 horas llegó hasta el lugar el Obispo de Mar Del Plata, Monseñor Dr ROMULO GARCIA, y minutos más tarde dio comienzo la misa.Acotamos que se observaron en el lugar camio-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

-nes de empresas pesqueras de los cuales pocos vehiculos pprtaban carteles alusivos cuyos textos transcribimos " Sindicato del hielo presente", "No a la suspensión de compañeros trabajadores" Luego de la lectura del Evangelio correspondiente a la liturgia del día, el que hacia referencia al pasaje de San Marcos que relata la situación de Jesus y sus discipulos en una barca en medio del Mar arrasada por una tormenta, ROMULO GARCIA pronuncio - la homilia, manifestando que "providencialmente" el pasaje biblico tenia análogo parecido a la situación actual; pero que con la misma fé de los discipulos se habria de salvar la situación a la que califico de "desesperada". Se refirio el prelado sinteticamente a la riqueza icticola del país, a la crisis por la que atravie-/ sa la industria de la pesca, que afecta a unas ochenta mil personas (contabilizando familias), a la necesidad de la presencia de pescadores argentinos en el Oceano para refirmar nuestra soberanía, a la situación desesperada de los trabajadores de la industria como a los empresarios, y al referirse a los salarios de los obreros manifestó - que habian sido privados de los mismos por despido, y los que cobraban no lo hacían puntualmente ante la grave situación.Pidió a los -/ gobernantes se iluminen en la solución de los problemas actuales -// finalizando el oficio a las 11.30 Hs. Como es logico, el Obispo con la "inteligencia" que lo caracteriza no responsabilisó a nadie, y -/ terminado el oficio hubo una desconcentración en perfecto orden, a-/ nunciandose para el día 15 de Febrero una procesión en la zona por-/ tuaria para pedir por la solución rápida del problema. No se destacan otros detalles dignos de hacer constar, salvo que se encontraban presentes el señor Secretario de Gobierno de esta ciudad Dr.ABEL SARASIBAR, los empresarios FRANCISCO VENTURA, JOSE RODRIGUEZ DOPAZSO, y los gremialistas JORGE NELZON RIZZO (FOETRA) Delegado C.G.T. Regional Mar del Plata, OSCAR ANTONIO MOYANO (CAMIONEROS) Sub-Delegado C.G.T. Re-/ gional, ABDUL SARAVIA (SOIP), RAUL ALBERTO MUÑOZ (CALZADO), CARLOS -/ ELEUTERIO BARBOZA (CONDUCTORES NAVALES FUSIONADOS); GUIDO MATEASSIO / (SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES), y HECTOR INTRIERI (VIAJANTES DE COMERCIO Y JUVENTUD SINDICAL PERONISTA).

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

NOTA NRO. 118

79

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A.
Nº de Orden 118
ENTRADA 02 Mes 2 Año 81
SALIDA: D Mes Año
Hora Recepción
Empleado Interv.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
MAR DEL PLATA; 30 ENERO DE 1981

OBJETO: Información Factor Económico.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Señor Director General, informe relacionado con: Piden por una "Justa Solución al Problema".-

SIPBA

m.a.

OSI.

DISTRIBUIDOR:
1.- Dción.Gral.Icia.
2.- Dción.Icia.Int.Sur.
3.- Archivo.

SERVICIO DE INFORMACIONES

MANUEL H. ASAD
COMISARIO
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA; 30 ENERO DE 1981

ASUNTO: PIDEN POR UNA "JUSTA SOLUCION AL PROBLEMA"

En el matutino La Capital de la fecha, página sexta, con el título "Piden por una JUSTA SOLUCION AL PROBLEMA"; la misa para rogar por una solución para la crisis que afronta la industria pesquera -oficio que habrá de presidir mañana a las 10 en la iglesia de la Sagrada Familia el obispo diocesano de Mar del Plata, monseñor doctor Rómulo García-; cuenta con numerosas adhesiones.

La Cámara Marplatense de Industriales del Pescado "invita a sus asociados y a los integrantes de la colonia de pesca costera, a los que tan estrechamente vinculada se encuentra, a concurrir al oficio para impetrar por una justa y rápida solución de los problemas". Por su parte la Asociación de Fomento del Puerto Mar del Plata, solicita a los vecinos de la zona adherir "a esta imprecación solicitada por la Cámara de Armadores de Buques Pesqueros de Altura y de Procesadores de Pescado, concurriendo al oficio religioso para elevar las preces al Señor para la rápida reactivación de todo el quehacer pesquero". Igual adhesión se conoció de parte de la Comisión de Comerciantes del Puerto, asesora de la Comisión de Comercio de la UCIP.

Otras entidades que adhirieron al oficio religioso son: Sociedad de Patrones Pescadores; Sindicato de Conductores Fusionados de la República Argentina; Sindicato Obrero de la Industria del Pescado; Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos; Agrupación de Conductores Motoristas Navales "25 de Noviembre"; Cámara de Comercio e Industria de Mar Chiquita; Bolsa de Comercio de Mar del Plata; Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata; Sociedad Rural de Mar del Plata; Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines de Mar del Plata; Cámara Marplatense de Sociedades Anónimas; Banco Oceánico Cooperativo Limitado; UCIP; en nombre de la Asociación de Productores de Leche del Sud Este y las cámaras de Comerciantes de Frutas y Hortalizas; Expendedores de Combustibles, Forestadores de Buenos Aires; Industria del Calzado; Industria Gráfica; Libreros y Papeleros Talleres Mecánicos, Metalúrgica de Mar del Plata; Distribuidores de Comestibles y Bebidas y Afines, Industriales y Comerciantes de la Madera, Industriales y Comerciantes de Aguas Gaseosas, Comerciantes de Materiales de Construcción, Tintorerías, Fraccionadores de Vinos, Introductores de Productos Lácteos, Chacinados y Anexos; Comerciantes de Artículos de Caza y Pesca, Industria Publicitaria de Mar del Plata, Comercio Exterior, de Comercio Automotor, de Supermercados, de Empresas de Transporte Urbano de Pasajeros, de la Industria Textil Marpla-/

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///tense; de Fabricantes y Representantes de Equipos para el tratamiento de Residuos; Cigarreros Minoristas, Comerciantes de Neumáticos, de Peinadores, de Contratistas y Proveedores del Estado.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

NOTA Nº 121

Político

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A.
Nº de Orden 625
Fecha 02 Mes 2 Año 81
Clasificación ... Mes ... Año ...
Hora Recepción ...
Empleado Interv.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
MAR DEL PLATA, ENERO 30 DE 1981.-

OBJETO: Informe Factor Político-Ambito Municipal.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA
LA PLATA.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Director General, información obtenida por esta Delegación Regional.-

DIPBA
S C
OSI

MANUEL H. ASAD
COMISARIO
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

Distribuidor:
1.-Dtor.Gral.Icia.
2.-Dtor.Icia.Interior Sur
3.-Archivo.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

82

MAR DEL PLATA, DELEG.REG.INTELIGENCIA, ENERO 30 DE 1981.-

INFORMACION: FACTOR POLITICO-AMBITO COMUNAL.-

ASUNTO: "Conferencia de prensa ofrecida en la fecha por el Intendente del Partido de General Pueyrredón".-

- -

En la fecha, pasadas las 11.30 horas, el jefe comunal de General Pueyrredón, Dr. MARIO ROBERTO RUSSAK, reunió al periodismo local para formular importantes anuncios sobre las gestiones que la Municipalidad realiza en torno a los problemas de la pesca, y que fuera anticipada por notas números 117 y 93 a Direcciones General Inteligencia-La Plata y D.Inteligencia Interior-Tandil, respectivamente, en el día de hoy.

-o En el encuentro de prensa y refiriendose a la grave situación por la que atraviesa el sector pesquero de Mar del Plata, manifestó "últimamente he escuchado muchos aciertos y desaciertos sobre el tema de la pesca; hay a quienes les interesa hablar, para de alguna manera, nivelar para abajo y distribuir miseria donde no existe. En éste caso uno de los sectores productivos de Mar del Plata está sufriendo la situación, que es consecuencia no sólo de los nuevos hábitos de explotación -o que se pretenden a través de la conducción de la política-económica nacional- sino, escencialmente de la paridad peso-dólar. Al no existir reembolsos es imposible que la producción local pueda competir a nivel internacional".

"Hay dos formas de resolver el tema: gritando en la calle o bien llamando a la prensa para decirles "¡Miren qué barbaridad!","se ocupan de obras y no de otra cosa...", sin tener en cuenta que, afortunadamente las obras públicas realizadas, absorbieron prácticamente el 70% del personal desocupado de la industria pesquera".

"Yo siempre he preferido trabajar sobre cosas positivas. El estilo de los viejos políticos es problema de ellos. En ésta oportunidad simplemente les voy a decir lo que he tratado de hacer con motivo de la situación pesquera: en el mes de julio de 1980 las Camaras de Armadores Pesqueros y de Procesadores de Pescado vinieron a verme por el tema y tuvimos una larga reunión. A partir de entonces, instrumenté un encuentro con el Gobernador de la Pcia. de Bs.As., el cual tuvo como resultado la viabilización de una audiencia que el Presidente de la Nación concedió a la primera Camara nombrada, cuyos directivos concurrieron --

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

acompañados por autoridades de la UCIP. En ése momento resolvieron el tema".

"De aquella entrevista -prosiguió- surgió el reembolso del 20%, el cual fue absorbido al poco tiempo por la diferencia peso-dólar. En noviembre la situación era idéntica a la del mes de julio. En función de eso he mantenido reuniones con dirigientes empresariales del pescado. Precisamente ésta tarde voy a tener un nuevo encuentro con ellos a las 18.00 hs, en la sede de la Camara de Armadores".

El Dr. RUSSAK destacó en su informe que "ayer hablé con el Dr. MARTINEZ de HOZ, quien nos va a recibir el próximo miércoles, a las 18.00 hs, en el Ministerio de Economía de la Nación".

"Mientras tanto seguimos pensando qué manejamos, si el sentimiento o la razón. Hemos escuchado a algunos políticos que critican a sus ciudades de origen, por lo que se realiza en ellas, y a otros que critican actitudes que no conocen. Es la clásica postura declamatoria, que se ve en muchos aspectos en la vida política argentina. En momentos en que estamos trabajando por el proceso de la reorganización nacional, entendemos que hay que aplicar un nuevo estilo, que no se caracteriza por la política del grito, sino por la política práctica que es la de procurar soluciones".

Para finalizar con el presente tema indicó que es un problema que preocupa a todo el país. Primero tiene que haber una conciencia nacional con respecto al consumo de pescado. Comemos carnes rojas y no blancas. La mayor parte de la producción pesquera se exporta, porque no responde el mercado interno. La cuestión escencial es que no hay hábito de consumo de pescado en la Argentina".-

En el transcurso del diálogo con los periodistas, en el despacho principal de la comuna, el Dr. Russak vertió declaraciones sobre los siguientes temas: la proposición de Mar del Plata como sede para las Olimpíadas de 1987; la adjudicación y entrega de las primeras 250 viviendas del Barrio "Centenario"; la escrituración de "VILLA VICTORIA"; y las obras a realizar en Punta Mogotes, para evitar problemas con las aguas pluviales. Los mismos serán elevados en el día de mañana por nota separada.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

NOTA Nº 117

83

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B.
Nº de Orden 729
ENTRADA 02 Mes 2 Año 81.
SALIDA Día ... Mes ... Año ...
Hora Recepción ...
Empleado Interv. ...

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
MAR DEL PLATA, 30 de enero de 1981

OBJETO: Remitir información
(Factor Económico)

SEÑOR DIRECTOR GENERAL ICIA.
L A P L A T A

Adjunto elevo a su consideración información relacionada a la situación de la industria pesquera de Mar del Plata.-

DIPBA
g n o
c.

Distribuidor:
1.- Dtor.Gral.Icia.
2.- Dtor.Icia.Interior Sur.
3.- Archivo.

MANUEL H. ASAD
COMISARIO
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA, 30 de Enero 1981.

INFORMACION: FACTOR ECONOMICO.

ASUNTO: Situación industria pesquera en Mar del Plata.

En los últimos días comenzó a agudizarse en el puerto marplatense un problema de larga data que hizo eclosión el 28-01-81, cuando integrantes del Sindicato de Patrones Pescadores se habrían reunido en la Capitanía General de Puerto, con el Capitán de Navío Espoz-Espoz, para comunicarle la decisión de no mover sus embarcaciones hasta tanto los precios de los frutos del mar comercializado en el Mercado Nacional de Contentración Pesquera, no fueran razonables.

Según los patrones de las embarcaciones de la flotilla de pesca menor, el precio no alcanza para cubrir los costos del combustible. Es así que en la víspera hubo unaactividad casi nula en la zona portuaria. Solamente algunos pesqueros de altura se hicieron a la mar, quedando el resto -100 lanchas de banquina, 50 barcos costeros y 124 (de las 130) de pesca mayor,-se encontraban amarrados considerando que resulta más barato no salir que hacerlo.

Las dificultades del sector fueron expuestas reiteradamente por distintas entidades gremiales, empresariales, agrupaciones políticas y la prensa en general.

Por otra parte para rogar por una solución "para la crisis" de la referida industria, se ofrecerá un misa el 31-01-81, en la Iglesia de la Sagrada Familia (zona puerto) que será presidida por el Obispo Diocesano de Mar del Plata, Monseñor Rómulo García.

Adhiriendo al oficio religioso, la UCIP de Mar del Plata emitió una declaración en la que afirma que "las gestiones realizadas ante los niveles del gobierno Nacional y Provincial, no encontraron el eco esperado y hoy, lamentablemente, pese a transitorios paliativos, se presenta con una intensidad y gravedad que hace prever el colapso total en el corto plazo. Esta afirmación no es temeraria por cuanto hasta funcionarios del Gobierno Nacional la comparten y apoyan".

Por su parte, el Sindicato de Conductores Fusionados expresan que ante el anuncio de la misa "los gremios marítimos hacen un llamado a todos sus afiliados, a todos aquellos que dependen de la actividad pesquera, a todas las organizaciones gremiales y al pueblo de Mar del Plata, para que acompañen al pastor diocesano en su pedido para que ilumine a quienes tienen la responsabilidad de decidir y se termine la incertidumbre de quienes menos tienen y sólo son convidados de piedra en este juego de intereses".

La Agrupación de Conductores y Motoristas Navales (25 de Noviembre) dió una declaración en la que se expresa severamente sobre la política oficial en el rubro pesca. "Los problemas que aquejan al sector obrero de la pesca -dice- se han dilatado demasiado y no se vislumbran medidas que donduzcan a una solución y reviertan el proceso de destrucción de la industria pesquera y por ende esto provoque un grave problema social, pues, como es sabido, en esta actividad se enrola el 35 % de la población activa de la ciudad. Una vez más pedimos que los que tengan en sus manos el poder de dar las soluciones, no las demoren, ya que con ellos se llega a una situación de la que quizá luego no se pueda salir. La falta de soluciones y la aparente apatía de quienes tendrían que darlas nos induce a pensar en algo orquestado de antemano"

Un comunicado de la Unión Cívica Radical local "denuncia"

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

/ / /

que en momentos en que se produce el colapso de la pesca, "los gobiernos de la Provincia de Bs.As. permanecen en silencio" cuando "tendrían que estar a la cabezade los reclamos". "En agosto de 1980 advertimos que la indiferencia y la incapacidad para una oportuna rectificación puede resultar una actitud temeraria, de cuyas consecuencias asumirán la responsabilidad los que caprichosamente no escuchen este justificado reclamo. Han pasado casi seis meses y se ha dejado avanzar a tal grado la magnitud del problema, que aún hoy tomando medidas adecuadas el daño producido al aparato productivo de la pesca, tendrá consecuencias que costarán tiempo para su reparación. Asistimos perplejos a como se ha llegado al denominado "borde del colapso". Hemos escuchado una sola voz oficial, la del subsecretario de Pesca, que admitiera la gravedad de la situación e hiciera una exortación para la ayuda del sector, al que, en caso contrario, le dió tres meses para desaparecer. Mientras tando los gobiernos de la Prov.de Bs.As. y Municipal, permanecen en silencio en medio del espectacular lanzamiento personal de sus titulares. Solo se requirría que destinaran un poco más de la publicidad que contratan, y algunos párrafos en los variados agasajos y reuniones de prensa para hacer pública la preocupación de quienes ostensiblemente, tendrían que estar a la cabeza del reclamo. Sepa el gobierno valorar la resignada conducta de empresarios y trabajadores, no los desatienda ni se muestre insensible, la desesperación es malaconsejera y los dirigentes pueden ser superados por la ansiedad y la disconformidad. Queda escaso tiempo; son horas nada más. Rectifiquen los que gobiernan posturas de soberbia infalible y lograrán el reconocimiento del sector pesquero, que tanto ha hecho en la defensa de nuestra soberanía y el progreso económico y social de la Nación". Firman la nota: Felipe L.GELAIS, Angel ROIG.

Por otra parte en la fecha a las 11,30 Hs.tendrá lugar una conferencia de prensa convocada por el Intendente Mario Roberto Russak. Se prevee que uno de los temas que habrá de abordar estará vinculado con la crisis que soporta la industria pesquera.

Se adjunta al presente informe recorte periodístico conteniendo nómina de entidades adherentes a la misa para impetrar por la solución de los graves problemas por los que atraviesa la industria pesquera local.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

LA CAPITAL

30-01-1981

Piden por una "Justa Solución al Problema"

La misa para rogar por una solución para la crisis que afronta la industria pesquera —oficio que habrá de presidir mañana a las 10 en la iglesia de la Sagrada Familia el obispo diocesano de Mar del Plata, monseñor doctor Rómulo García—, cuenta con numerosas adhesiones.

La Cámara Marplatense de Industriales del Pescado "invita a sus asociados y a los integrantes de la colonia de pesca costera, a los que tan estrechamente vinculada se encuentra, a concurrir al oficio para impetrar por una justa y rápida solución de los problemas". Por su parte la Asociación de Fomento del Puerto Mar del Plata, solicita a los vecinos de la zona adherir "a esta imprecación solicitada por la Cámara de Armadores de Buques Pesqueros de Altura y de Procesadores de Pescado, concurriendo al oficio religioso para elevar las preces al Señor por la rápida reactivación de todo el quehacer pesquero". Igual adhesión se conoció de parte de la Comisión de Comerciantes del Puerto, asesora de la Comisión de Comercio de la UCIP.

Otras entidades que adhirieron al oficio religioso son: Sociedad de Patrones Pescadores; Sindicato de Conductores Fusionados de la República Argentina; Sindicato Obrero de la Industria del Pescado; Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos; Agrupación de Conductores Motoristas Navales "25 de Noviembre", Cámara de Comercio e Industria de Mar Chiquita; Bolsa de Comercio de Mar del Plata; Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata; Sociedad Rural de Mar del Plata; Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines de Mar del Plata; Cámara Marplatense de Sociedades Anónimas; Banco Oceánico Cooperativo Limitado; UCIP, en nombre de la Asociación de Productores de Leche del Sud Este y las cámaras de Comerciantes de Frutas y Hortalizas; Expendedores de Combustibles, Forestadores de Buenos Aires, Industria del Calzado, Industria Gráfica, Libreros y Papeleros, Talleres Mecánicos, Metalúrgica de Mar del Plata, Distribuidores de Comestibles y Bebidas y Afines, Industriales y Comerciantes de la Madera, Industriales y Comerciantes de Aguas Gaseosas, Comerciantes en Materiales de Construcción, Tintorerías, Fraccionadores de Vinos, Introductores de Productos Lácteos, Chacinados y Anexos; Comerciantes de Artículos de Caza y Pesca, Industria Publicitaria de Mar del Plata, Comercio Exterior, de Comercio Automotor, de Supermercados, de Empresas de Transporte Urbano de Pasajeros, de la Industria Textil, Marplatense de Fabricantes y Representantes de Equipos para el tratamiento de Residuos; Cigarreros Minoristas, Comerciantes de Neumáticos, de Peinadores, de Contratistas y Proveedores del Estado.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

LABORAL

CR - 31 - 1 - 81

MARITIMOS: LABORES QUE SE VAN MURIENDO

La Coordinadora de Gremios Marítimos afirmó que la navegación fluvial, la actividad pesquera y la marina mercante "se mueren", y reclamó "la reversión del proceso de deterioro".

La agrupación, que incluye a representantes de los gremios Centro de Capitanes de Ultramar, Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas, Centro de Oficiales de Radiocomunicaciones, Centro de Comisarios Navales, Patrones de Cabotaje, Conductores Fusionados y Electricistas Navales, se pronunció de esa forma en una reunión gremial.

● DESOCUPACION

El comunicado de los gremios marítimos sostiene que "la navegación fluvial se muere, condenando a una próxima desocupación a los profesionales que, durante toda una vida, afirmaron el pabellón nacional en nuestras siempre inestables áreas de frontera".

Agrega que "las grandes naciones desarrollan al máximo la capacidad de su transporte fluvial, la Nación Argentina lo borra de su patrimonio".

El documento sostiene que también la actividad pesquera "se muere" y afirma que "nos cabe el triste consuelo de que nuestra angustia es totalmente compartida por los empresarios y por las más altas autoridades del área".

Se preguntan luego los sindicalistas "que pasó con la euforia inicial cuando incluso despreciaron nuestro asesoramiento que sin embargo era imprescindible" y señalan que "los funcionarios se van, los empresarios cambian de ramo y nosotros nos haremos cargo de la desocupación".

Los marítimos sostienen más adelante que "la Marina Mercante tradicional se muere, y por primera vez en su historia vemos a nuestras tripulaciones abandonadas en puertos extranjeros, sin salarios, sin provisiones, sacando la cara ante los extraños que disfrutan el desprestigio de nuestra bandera".

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Nota 129 .....

Legajo 2

MAR DEL PLATA, DELEG.REG.DE INTELIGENCIA

FEBRERO 2 DE 1981.

OBJETO: E/Inf. referida CRISIS PESQUERA.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

L A P L A T A

Adjunto elevo a Ud. información relacionada con Coyuntura de la Industria Pesquera, producida por esta Delegación.

DIPBA
MAF
OP

SERVICIO DE INFORMACIONES

MANUEL H. ASAD
COMISARIO
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

ASUNTO: COYUNTURA DE LA INDUSTRIA PESQUERA.-

A.-ANTECEDENTES:

Como respuesta a la política pesquera implantada por el Proceso de Reorganización Nacional a partir de 1976, comienza a / producirse un gran esfuerzo de inversión, tanto en bienes de capital, como capital de trabajo, por parte de los empresarios dedicados, de una u otra manera, a la pesca.-Es así que en un lapso de 2 años, el sector pesquero llegó a constituírse en el área de mayor crecimiento relativo de la economía nacional.-

Como comparadores, podemos mencionar, que la capacidad de congelamiento aumentó en un 166%; la de mantenimiento en cámaras un 197 % y las capturas, 153 %, siempre en el referido lapso de aproximadamente 24 meses.-Por otro lado las exportaciones a valor dólar / crecieron en los últimos 4 años más del 1.000 %, ya que pasaron de 19 a 220 millones de dólares, destinándose la producción exportable a 55 países del mercado mundial, siendo necesario señalar que entre estos adquirentes se encuentran los más exigentes como la República Federal de Alemania, lo que viene a demostrar el alto nivel, tanto de evolución tecnológica como de eficiencia, a que había llegado la industria pesquera.-

La evolución favorable de la industria tiene su punto de inflexión hacia fines de 1978, cuando se agudiza el desfasaje entre el nivel de precios internos- costos de producción- y la evolución de la paridad dólar- ingresos por ventas al exterior-, lo que redujo notablemente la rentabilidad.-

El rédito posible, proveniente de las exportaciones, prácticamente desaparece por la sobrevaluación del peso, lo que trae como consecuencia inmediata el agotamiento del capital de trabajo de las empresas, que no tuvieron más alternativa que recurrir al endeudamiento en el mercado financiero interno, a fín de mantener la actividad en un nivel acorde con las inversiones realizadas, intentando minimizar las pérdidas operativas.-

La dinámica del proceso económico de los 2 últimos años que se carácteriza por tasas de interés real fuertemente positivas y brevísimos plazos fué llevando paulatinamente a las empresas a la descapitalización y al agotamiento de su capacidad de endeudamiento.-

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

B.-SITUACION:

A partir de julio de 1980, se deteriora aún más la relación crédito-capital, ya que las entidades financieras retiran su apoyo a la industria, iniciándose lo que podría denominarse la desintegración del sector, lo cual se refleja en las cifras siguientes: al finalizar el año 1980 se registra la cesación de actividad exportadora por parte del 47,8 % de las empresas.-Otro 21,7 % corresponde a empresas virtualmente inactivas.-En cuanto al resto se encuentran operando a niveles mínimos de subsistencia.-

En noviembre del año pasado, las exportaciones alcanzaron solamente 12 mil toneladas; en diciembre se redujeron a 3 mil toneladas y, en la primera semana de enero del corriente año, solo se exportaron 36 toneladas.-

La posible repercusión económico social de esta crisis, puede llegar a ser muy seria en el Partido de General Pueyrredón, donde se radica el 82 % de la capacidad productiva nacional, afectando directa o indirectamente 84 mil personas, lo que vendría a ser el 31 % de la población activa.-

En el último semestre de 1980, más del 75 % de las empresas en actividad no han podido abonar con puntualidad las / quincenas a sus operarios, y alrededor de un 80 % adeuda los aportes a las Cajas de Jubilación y Obras Sociales desde por lo menos el mes de abril de 1980, lo que ha traído aparejado el hecho de que gran número de afiliados se han visto privados, por suspensión, de la prestación de los servicios sociales.-

C.- APRECIACION:

Resulta ya evidente, aún cuando se manejen solamente las cifras utilizadas como comparador en el presente trabajo, que la industria pesquera se encuentra inmersa en una crisis profunda y persistente, cuya caracterización estaría dada por las elevadas relaciones de endeudamiento con créditos a cortos plazos, adquiridos para poder absorber el desfasaje cambiario y mantener las empresas en funcionamiento, con tasas de interés real fuertemente positivas.-

Surge del análisis que el meollo de la actual situación está dado por la imposibilidad de convertir este endeudamiento

////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

a corto plazo, en pasivos a mediano y largo plazo, con tasas de interés acordes a las que rigen normalmente en el mercado mundial, teniendo en cuenta que esta industria participa a ese nivel con el 90% de su producción.-

D.- PROBABLE EVOLUCION:

Los estudios realizados por la Subsecretaría de Pesca, señalan que el sector está en situación de recuperar / la actividad, llegando a los niveles otrora alcanzados, a condición de que las medidas adoptadas hasta el presente , se complementen con un adecuado apoyo financiero.-

Finalmente debemos mencionar que la inteligencia realizada sobre la información proveniente de la O.R. Permanente implementada con respecto a este tema, indica que en el dia de la fecha iba a comenzar la presentación prácticamente masiva, en convocatoria de acreedores por parte de la mayoría de las empresas.-Al surgir la alternativa consistente en la reunión que mantendrán el Intendente de General Pueyrredón y los afectados el próximo miercoles 4, con el señor Ministro de Economía, se ha decidido dilatar las presentaciones hasta el jueves 5, en caso de que, de la mencionada reunión no surgieran soluciones.-

Además todo señala que adoptarían este temperamento prácticamente todas las empresas, aunque las presentaciones, serían paulatinas y progresivas, ya que solamente quedarían excluídas // ARGENBEL S.A. y ALPESCA S.A., por poder disponer ambas firmas de capital operativo proveniente de sectores extra-pesqueros.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Copia nº
D.G.I.P.B.A.
061800FEB81
LFA - 7

AL SEÑOR

ASUNTO: COYUNTURA DE LA INDUSTRIA PESQUERA

a) ANTECEDENTES

En respuesta a la política pesquera delineada por el PRN a partir de 1976, comienza a producirse un gran esfuerzo de inversión tanto en bienes de capital como capital de trabajo, por parte del sector empresario relacionado con la explotación. Es así, que en un lapso de dos años, esta industria llegó a constituírse en el área de mayor crecimiento relativo de la economía nacional.

A título ilustrativo, cabe citar que la capacidad de congelamiento aumentó en un 166%; la de mantenimiento en cámaras un 197% y las capturas 153%, siempre en el lapso aproximado de 24 meses.

Por otra parte, las exportaciones a valor dólar crecieron en los últimos 4 años mas del 1.000%, ya que pasaron de 19 a 220 millones de dólares, destinándose las ventas a 55 países del mercado mundial. Entre éstos se cuentan algunos de los más exigentes adquirentes como la República Federal de Alemania, circunstancia que testimonia el grado de eficiencia y evolución tecnológica alcanzado por la industria pesquera nacional.

La evolución favorable de esta última encuentra su punto de inflexión hacia fines de 1978, cuando se agudiza el desfasaje entre el nivel de precios internos -costos de producción- y la paridad dolar -ingresos por ventas al exterior- lo que redujo notablemente la rentabilidad.

El rédito proveniente de las exportaciones practicamente desaparece por la sobrevaluación del peso, lo que trae aparejado como consecuencia inmediata el agotamiento del capital de trabajo de las empresas, que no tuvieron mas alternativa que recurrir al endeudamiento en el mercado financiero interno, con el propósito de mantener la actividad en un nivel acorde con las inversiones practicadas

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

y propendiendo a minimizar las pérdidas operativas.

La dinámica del proceso económico de los 2 últimos años -tasas de interés real fuertemente positivas y brevísimos plazos- produjo la paulatina descapitalización y agotamiento de la capacidad de endeudamiento de las empresas.

b) SITUACION

A partir de julio de 1980, se agudiza el deterioro de la relación crédito-capital, ya que las entidades financieras menguan su apoyo a la industria, iniciándose una etapa poco feliz para la expoltación que se traduce en las siguientes crifras: al finalizar 1980 se registra la cesación de actividad exportadora por parte del 47,8% de las empresas; otro 21,7% corresponde a firmas virtualmente inactivas; y el resto engloba a aquellas que operan a niveles mínimos.

En noviembre del '80, las exportaciones alcanzaron solamente 12.000 toneladas; en diciembre se redujeron a 3.000 y en la primera semana de enero del cte. año solo se venden al exterior 36 toneladas.

En el último semestre de 1980 mas del 75% de las empresas en actividad no pudieron abonar con puntualidad las quincenas a sus operarios y al rededor de un 80% tienen pendiente de pago los aportes a las Cajas de Jubilación y Obras Sociales desde por lo menos el mes de abril de 1980, lo que derivó en que gran número de afiliados se hayan visto privados del usufructo de los servicios sociales, por suspensión de las prestaciones.

c) APRECIACION

Resulta evidente que la industria pesquera se encuentra inmersa en una profunda crisis, cuya característica está dada por las elevadas relaciones de endeudamiento con créditos a corto plazo, contraídos para poder absorber el desfasaje cambiario y mantener las empresas en funcionamiento, con tasas de interés real fuertemente positivas.

El meollo de la situación, ha estado radicado en la imposibilidad de convertir dicho endeudamiento a corto plazo, en pasivos a mediano y largo plazo, con tasas de interés similares a las que

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

///

rigen en el mercado mundial, debiéndose tener en cuenta que esta industria participa en ese nivel con el 90% de su producción.

d) PROBABLE EVOLUCION

Los estudios efectuados por la Subsecretaría de Pesca de la Nación, señalan que el sector está en situación de recuperar el ritmo de actividad abandonado oportunamente, a condición que las medidas resueltas hasta el presente se complementen con un adecuado apoyo financiero.

Y precisamente sobre este último particular, adquiere especial relevancia el resultado de la reunión que el día 4 del cte. mantuvo el Ministro Martinez de Hoz con empresarios del sector pesquero. Durante su transcurso, se arribó a un acuerdo que establece la refinanciación de los pasivos de las empresas, previa presentación de un estudio atinente al estado patrimonial de las mismas ante el Banco de la Nación Argentina. La operación, que se haría sobre la base de un plazo de 10 años con 2 de gracia, tanto para capital como intereses, indudablemente contribuirá a morigerar el estado de asfixia financiera que signa a esta industria.

Por otra parte, el mantenimiento del 20% en los reembolsos por exportaciones y la reciente devaluación del peso -deducida su incidencia en los costos internos- acentuarán aquel efecto atenuante.

Si bien falta estipular a qué tasa de interés se practicará la refinanciación de las deudas, es de esperar que la solución alcanzada conlleve tranquilidad a la importante población pesquera del Partido de General Pueyrredón, compuesta por unas 84.000 personas que representan el 31% de la mano de obra activa local y el 82% de la capcidad productiva nacional.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

ejc.

DISTRIBUIDOR:
Copia nº 1 - Jefe de Policía
Copia nº 2 - Subjefe de Policía
Copia nº 3 - Dtor.Gral.Seguridad
Copia nº 4 - Dtor.Gral.Investigaciones
Copia nº 5 - Asesor Militar Icia.
Copia nº 6 - Srio.Icia.-Gobernación.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

NOTA Nº 144

GREMIAL

24

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A. 840
Nº de Orden 6 2 Año
Año
Hora
Empleado interv.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA
MAR DEL PLATA, 5 de febrero de 1981.

OBJETO: Remitir información
(Factor Económico)

SEÑOR DIRECTOR GENERAL ICIA.
L A P L A T A

Adjunto elevo a su consideración información relacionada con reunión de industriales de la pesca marplatense y el Ministro de Economía de la Nación.-

DIPBA
a f
s.1º

Distribuidor:
1.- Dtor.Gral.Icia.
2.- Dtor.Icia.Interior Sur.
3.- Archivo.

MANUEL H. ASAD
COMISARIO
JEFE D.G.I.P.B.A. MAR DEL PLATA

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

95

MAR DEL PLATA, DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA, 5 febrero de 1981.-

INFORMACION: FACTOR ECONOMICO.

ASUNTO: Entrevista de industriales de la pesca marplatense con el Ministro de Economía de la Nación.

Se tuvo conocimiento en la fecha a través de los órganos de difusión locales, de la reunión llevada a cabo en la víspera, en el Palacio de Hacienda, dondè deliberaron con el Ministro de Economía de la Nación, Dr.Martinez de Hoz; el secretario de Intereses Marítimos contralmirante Carlos Noé Guevara; el subsecretario general de Coordinación Económica, licenciado Joaquín LLambías; el Intendente del Partido de General Pueyrredón, Dr.Mario Roberto Russak; el Presidente de la Cámara de Armadores, Luciano Zucatosta; los directivos José Grecco y Ernesto Lado; el Presidente de la Cámara Argentina de Procesadores de Pescado, contador José Luis Butrón y el Presidente de la Sociedad de Patrones Pescadores, Cayetano Arcídiácono.

Los representantes de la industria pesquera marplatense acompañados por el Dr.Russak, fueron recibidos en su despacho privado por el titular de la cartera de Economía a las 19,00 Hs. y luego de una reunión que se prolongó por espacio de casi cuatro horas, convocaron a una conferencia de prensa a los numerosos periodistas que se habían dado cita allí aguardando el resultado de la entrevista.

De acuerdo a los trascendidos se arribó a la exitosa conclusión de las gestiones destinadas a salvar a la pesca marplatense de la quiebra total. Lo que se logrará a través de la refinanciación de pasivos que el Ministro concederá, de acuerdo al proyecto elaborado por la Subsecretaría de Pesca.

El presidente de la Cámara de Armadores, Luciano Zucatosta manifestó a los representantes de la prensa que "felizmente ha habido un principio de acuerdo, le hicimos al Sr.Ministro una exposición sobre el estado de la pesca, la urgencia con la que se requiere la refinanciación de la deuda, ya que las empresas tienen cuantiosas pasivos y se hace imposible seguir de tal modo". El Dr.Martinez de Hoz -dijo Zucatosta- comprendió nuestra solicitud, en consecuencia se discutió largamente sobre la modalidad que habrá de tener la refinanciación concedida, los tipos de créditos, los intereses y los plazos.

Prosiguiendo el señor Zucatosta señaló "se aprobó el proyec

///

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

/ / /

to presentado por la Subsecretaría de Pesca, para refinanciar las deudas con bancos oficiales por 270 millones de dólares -que se canalizarían por intermedio del Banco de la Nación Argentina- a 10 años de plazo y con dos de gracia, ésto último de acuerdo a lo propuesto por el propio Ministro de Economía". Reconoció, no obstante el Sr. Zucatostà, que un problema crucial como es el tipo de interés a aplicar, aún no habría sido resuelto.

Finalizando, el Presidente de la Cámara de Armadores dijo que "a fín de acelerar el trámite, las empresas deberán presentar para el próximo lunes, su respectivo estado patrimonial, al Banco de la Nación, destacando asimismo que también habrá un crédito de reactivación del capital de trabajo, cuya financiación estaría a cargo del Banco de la Provincia de Buenos Aires".-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

L.P. 5-2-81

46.

Acuerdo para refinanciar la deuda del sector pesquero

Durante más de tres horas mantuvieron ayer una reunión en el Ministerio de Economía, el titular de la cartera, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, y representantes de la actividad pesquera en cuyo trascurso se llegó a un principio de acuerdo a fin de lograr la refinanciación de los pasivos del sector, que alcanza a un monto aproximado a los 270 millones de dólares.

En la mencionada reunión participaron además del ministro, el secretario de intereses marítimos, contralmirante Carlos Guevara, el subsecretario de programación económica, Joaquín Llambías; el intendente de Mar del Plata, doctor Mario Russack; el presidente de la Cámara Argentina de Armadores de buques pesqueros, señor Luciano Zucatosta; el titular de la Cámara de Procesadores de Pescado, señor José Luis Butrón, y el presidente de la Sociedad de Procesadores de Pescado, señor Cayetano Arcidiácono.

Al término de la reunión, los empresarios señalaron que se había llegado a un principio de acuerdo por el cual la refinanciación del pasivo se realizaría a través de la banca oficial liderada por el Banco de la Nación, estimándose que el monto total, no incluyendo las deudas comerciales e impositivas, llegaría a los 270 millones de dólares.

La mencionada refinanciación sería a un plazo de 10 años, con dos años de gracia, tanto para el capital como para los intereses, acotándose que esta facilidad fue propuesta por el propio ministro de economía.

También manifestaron que para antes del lunes deberán presentar un estudio respecto al estado patrimonial de las empresas, ante la subgerencia general del Banco Nación, a fin de implementar en el más breve lapso posible, la solución a la crisis que soporta el sector.

Otros detalles

Por otra parte manifestaron que aún falta llegar a un acuerdo respecto a la tasa de interés que se aplicará para la mencionada refinanciación, lo cual dependerá en buena parte del análisis que efectúan las autoridades de la banca oficial.

Asimismo señalaron que en la oportunidad también se solicitó que se implemente algún medio para posibilitar rehacer el activo para el capital de trabajo, a través del cual se podrá hacer frente a las deudas comerciales e impositivas que mantiene el sector en la actualidad.

También aclararon que la mencionada refinanciación se efectuará en dólares, debido a la estrecha relación de la actividad pesquera con la exportación de sus productos. Por otra parte consignaron que Martínez de Hoz les aseguró que se mantendrá el actual nivel del 20 por ciento en los reembolsos por exportaciones.

Devaluación

Finalmente, y respecto de la reciente devaluación del peso, manifestaron que esa medida ayuda al sector, pero aún debe evaluarse su real incidencia en los costos internos, ya que la diferencia será el saldo positivo resultante.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Policía de la Provincia de Bs. As.

Nº de Orden 03 93 2 Año 84

Año

97

680

INTELIGENCIA M DEL PLATA 183 50 20 2/2

DIRECTOR INTELIGENCIA LA PLATAS

REFERENTE ACTIVIDAD PESQUERA LOCAL, FECHA HICIERONSE A LA MAR 23 BARCOS ALTURA, 10 MEDIA ALTURA Y BARCOS COSTEROS NINGUNO. FECHA 18 45 HS TOMOSE CONOCIMIENTO EXPLOSION CALDERA HOTEL NRO 4 CHAPADMALAL, CONSTITUYESE PERSONAL FIN INVESTIGACION PERTINENTE AMPLIARE.-

MANUEL ASAD
JEFE DIGPBA

TTIO RSZ REC BATISTA 2200 2/2

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

III) OTRAS NOVEDADES R.I.D. 04-II-81

331) MAR DEL PLATA - INDUSTRIA PESQUERA

Ampliando inc. 325 de RID de fecha 3/2/81, en la víspera salieron del puerto local, 20 barcos de altura y 19 de media altura, con el propósito de satisfacer las necesidades internas.

VALORIZACION: B - 2.-

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

49

L.N.
8-2-81

Convocan a marítimos y pesqueros

MAR DEL PLATA. — La Confederación General del Trabajo (CGT), Regional Mar del Plata, convocó a los dirigentes de los gremios marítimos y de la pesca para evaluar la situación por la que atraviesan los trabajadores del sector.

Fuentes sindicales señalaron que más allá de los problemas económicos-financieros de los empresarios, preocupa la situación de los trabajadores, que "nunca especulan con planes económicos ni con tiempos políticos".

La reunión, prevista en principio para mañana, tiende a hallar una total solución a los serios problemas por los que atraviesa el sector laboral de la industria pesquera.

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.